

GACETA DE TENERIFE

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración.
San Francisco 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima . . . 20'4
id mínima . . . 16'2
Humedad relativa media . 62

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - SABADO 20 DE ENERO DE 1934

Número 7.570

DE ACTUALIDAD POLITICA

La Dictadura del proletariado no le conviene a los primates del socialismo

Dícese, y con fundamento, que recogen velas los primates del socialismo que las habían desplegado, siguiendo su provechosa táctica amenazante, al viento del frente único con el ánimo decidido a conquistar el Poder para el proletariado. No nos sorprende este paso atrás, sabiendo quienes son y cómo son los que, sin meditar mucho las consecuencias, lo habían dado hacia adelante.

Aunque es verdad que los socialistas y los comunistas son ramas del mismo árbol y se nutren con la misma savia amarga y envenenada de las doctrinas de Marx, no es menos cierto que los socialistas dirigentes de España están, por sus aficiones de todo género a muchas leguas, a cientos de leguas del comunismo, triunfando el cual perderían ellos en todos sentidos. Perderían política, económica y socialmente.

Con la Dictadura del proletariado no serían, verbigracia, Prieto, Largo Caballero y Fernando de los Ríos—citamos a los tres que han sido ministros—, mas de lo que son, ni siquiera lo que son. Su personalidad política, económica y social disminuiría y aún desaparecería con un régimen de comunidad de producción y de consumo, o aunque fuera solo el de producción.

Tendría que volver a sus estucos el señor Largo, a sus trabajos taquigráficos el señor Prieto y dedicarse a su cátedra, si no le atribuían otro menester al señor De los Ríos, y la vida burguesa que llevan ahora tendrían que trocársela por la muy diferente que deberían llevar todos en un estado que se desenvolviese bajo la Dictadura del proletariado.

No; semejante perspectiva, que no tienen nada de agradables para nadie, son de todo punto inadmisibles para quienes, después de "luchar" mucho, se han conquistado una posición realmente burguesa, aunque ellos la rodeen de las ficciones de un socialismo intratable y casi terrorífico. Discursos, sí; artículos periodísticos llenos de insolencias y de retos, los que se quieran; amenazas de echarse a la calle y desatar todos los vientos de la revolución social, las que se pidan. Pero de ahí no quisieran pasar; porque si pasan y lo que, teóricamente estimulan, cuajase, ellos serían las primeras víctimas y tendrían que despedirse de muchas cosas que aman entrañablemente.

Y quien sabe, si con la Dictadura del proletariado, no estarían más inseguras sobre sus hombros que cualesquiera otras, sus propias cabezas.

Los heroicos soldados de España

El general Sanjurjo

Ya está en el castillo de Santa Catalina, de Cádiz, donde continuará cumpliendo condena por haberse alzado contra el equipo de Casas Viejas, el pacificador del Riff.

El que pudo vencer al feroz Adb-el-Krim y cortar la sangría que diezmaba a la juventud española en la guerra de Marruecos, no pudo vencer a la Convención "pour rire" que defendía al equipo de Casas Viejas. Y en presidio está ¿Hasta cuándo?

Dentro del mes que corre, ha prometido el Gobierno dar la amnistía que España ha pedido en las elecciones del 19 de Noviembre. Dentro del mes que corre, el general Sanjurjo debe reintegrarse a su hogar. A su hogar y a la jerarquía militar que alcanzó luchando por la Patria.

Tal vez—Dios no lo quiera—pase volver a luchar en los campos africanos, si prevalecen los manejos judíos contra la paz del Protectorado que el general Sanjurjo anunció a España con aquel telegrama sucinto, que en siete palabras libraba a la Patria de una pesadilla cruel: "Hoy ha terminado la guerra en Marruecos".

MAÑANA

Cuento del domingo

En la página DOCE

COLABORADORES DE "GACETA DE TENERIFE"

Otra Conferencia panamericana

La Conferencia Panamericana que se está celebrando en Montevideo es la de las Conferencias que desde 1889 vienen celebrándose cada cinco años con alguna interrupción bajo la égida no muy bien aceptada de la poderosa Norteamérica.

La traída y llevada doctrina de Monroe que se sintetiza en la fórmula "América para los americanos", fué en su origen bien acogida por todos los Estados de América española. Era una afirmación de su reciente independencia y una garantía de que su hermano mayor el yanqui, no consentiría que ningún Estado europeo se apoderase de territorios americanos con el pretexto de cobrar deudas de un dinero prestado, sin otro objeto, muchas veces, que el de justificar una intervención armada.

Pero aquella tutela que ofrecía Norteamérica, como la tutela de casi todos los poderosos no fué tampoco desinteresada; los yanquis incurrieron en las mismas faltas que achacaban a las naciones europeas.

La alta Banca, en combinación con los políticos yanquis, sobornó a los dictadores suramericanos y a las oligarquías concesionarias que vendieron las fuentes de riqueza de sus pueblos y su misma independencia por un montón de dólares. En los años de

prosperidad de la orgullosa Norteamérica el partido republicano racista y enemigo del mestizaje representante de los yanquis cien por ciento, trató a las naciones suramericanas no como a hermanos, sino como a indios bravos practicando con ellos la política que aquel Tartarin cazador de lobos Teodoro Roosevelt llamaba del Big Stick (del garrotazo y tente tieso).

Este proceder imperialista, indigno, como no podía menos, a las naciones ya granadas de América española, principalmente a las conocidas por A. B. C. El Brasil con sus 40 millones de habitantes y una extensión territorial tan grande como Norteamérica de cerca de 9 millones de kilómetros cuadrados; la altiva y patriótica Argentina, Chile e incluso a Méjico, víctima constante de la rapacidad yanqui, y a otras naciones como el Uruguay que sin ser grandes en extensión, tienen un gran espíritu de ciudadanía. Así se vió que al constituirse la S. de N. la gran mayoría de los pueblos hispanoamericanos se adhirieron a ella, más que todo como una demostración de su independencia internacional y para hacer resaltar que no necesitaban del "placet" de los Estados Unidos para entablar relaciones internacionales con cualquier pueblo.

Al arribar al Poder el partido demócrata, Roosevelt ha comprendido, quizá porque la situación económica de los Estados Unidos dista mucho de ser espléndida y no está para provocar conflictos, que la política del garrotazo y tente tieso no se puede aplicar en estos momentos, y que siempre es más fácil cazar monas con miel que con hiel, por lo que ha variado de táctica, como se ha demostrado recientemente en la insurrección de Cuba, donde a pesar de tener Norteamérica muchísimos intereses comprometidos, y de haberse atentado a las haciendas y las vidas de muchos súbditos yanquis, y a pesar de estar autorizados a intervenir por la Enmienda Platt, no lo ha hecho de miedo a provocar la enemiga de la América española, hasta el extremo de que parece dispuesta a renunciar a la famosa Enmienda... ¡Qué diría el plebérico Teodoro si viviese!

Ahora Norteamérica, sobrada de extensión dentro de sus fronteras, más que el dominio material de la América española le interesa defender los cinco mil doscientos millones de dólares que en ella tiene colocados; una cuarta parte de los cuales se halla completamente congelada y la restante muy averiada. Se contentaría, pues, con un control económico en todas las Américas de lenguas hispánicas. Pero aún así, reducidas sus aspiraciones, encontrará enormes dificultades para realizarlas, y es que los Estados Unidos se han empeñado en un imposible económico; en vender a todo el mundo sin comprarle nada, o comprando lo que no puede menos de comprar. Los yanquis con sus infranqueables murallas arancelarias hacen im-

POR LAS ISLAS Y SU JUVENTUD

Parcos en el pedir; pero exigentes en lo justo

A poco que nos adentremos en la psicología humana y utilicemos como catalizadora de sus fuentes nutritivas a la observación, encontraremos que, para situarnos en un medio de tolerancia, tenemos que atemperarnos a las normas que rigen en el conjunto armónico.

Así, pues, deducimos, de forma clara, y ateniéndonos a las enseñanzas de la lógica, que para que arribemos con éxito a la concreción de una aspiración hondamente sentida, debemos, antes que nada, estudiar el conjunto de circunstancias que existen para que la petición, al formularse no tropiece con un estado que pudiéramos llamar, de forma hipotética, de patológico, que a lo mejor la rechace por inasimilable. De esta forma, fácil nos es comprender que, forzosamente, en un estado social determinado, toda petición que sobrepase lo justo y equitativo ha de servir de revulsivo más que de neutralizante; y que, ante lo injusto de una aspiración nada equitativa, pase desapercibido lo justo de ello, absorvido, siempre, por los factores mayores. Por ello es por lo que decimos: en el pedir, parquedad; en lo justo, exigencia, aunque siempre relativa y proporcionada a la realidad circundante.

...

No es de ahora, aunque ahora se encuentre sobre el tapete, la ne-

cesidad—¿lo diremos?: sí—impetuosa de que los servicios públicos de las Canarias estén debidamente atendidos, teniendo las plantillas de personal completas.

Es preciso que desaparezcan los visos un tanto indeterminados de considerar a estas islas como apropiadas para que sirvan de expiatorias a culpas más o menos imaginarias de algunos servidores del Estado. En este punto concreto he de decir, en lo que a mi persona y conocimientos afecta, que jamás he comprobado semejante cosa. No conozco ningún caso de esa índole; y si por centenares, por no decir en su totalidad, que cuantos funcionarios vienen a prestar servicios aquí lo hacen, los más, por motivo de salud, y gran parte de ellos llevados por las referencias encantadoras del país y estimulados por un mayor porcentaje de sueldo, que la realidad les convence que no es nada remunerador; pero, en fin, en muchos sitios de la Península aún se estima como castigo venir a estas islas, a pesar de todo, afortunadas, y muchos son los que no vienen por ese falso prejuicio.

Además, las Canarias, emporio de riquezas creadas o encauzadas por sus hijos, tributan a las arcas del Tesoro en la propia proporción que lo hacen las demás provincias; y con un rendimiento de tributos municipales e insulares desproporcionado a los de todas las de

España, crea nuevas riquezas, que son, a la vez, viveros nuevos de nuevos gravámenes del Tesoro.

Y, ¿una Región que así se comporta puede estar al margen de los beneficios que a la juventud proporciona en las restantes?... ¡Nunca! Máxime cuando ésta, como las demás, tienen planteado el problema pavoroso de dar salida a lo más selecto de la sociedad futura, a la juventud estudiosa.

...

Pongámonos de acorde con la primera parte de este escrito. Produzcamos la petición con cautela, para que el sentimiento de lo injusto no la rechace.

En consecuencia, es por lo que—y no es que nos parezca mal en nuestra noble ambición—debemos plantear esta cuestión en debida forma.

Un periódico de Madrid sugiere la idea de que se conceda un 10 por 100 de las 400 y tantas plazas de auxiliares de Hacienda para las Canarias; y que la selección de los aspirantes se haga, en estas islas, para lo que se desplazaría un Tribunal especial. Bien. Muy bien nos parece la idea, pero para formalizar la petición es preciso que los elementos que dirigen, y sobre quienes la responsabilidad pesa, la política actual del país vean si sus fuerzas son bastantes para conseguirlo, y no se produzca lo que en un principio indicamos: es

decir, que caiga en el vacío por no sustentarla la justicia.

Nosotros, mas modestos, pero a tono con la realidad y con los principios que rigen nuestro mundo espiritual e ideológico, formulamos otra aspiración, por si es más aceptable:

a) Que el porcentaje de plazas reservadas a Canarias sean en proporción directa al número de habitantes de cada provincia.

b) Que en el caso de que no se juzgue oportuno el desplazamiento de tribunales a estas islas, se agrupen a los procedentes de ella, en vez de por orden alfabético, por provincia, al objeto de que los individuos se puedan desplazar a Madrid con solo una estancia de 15 o 20 días.

c) Que los viajes marítimos de ida y regreso sean por cuenta del Estado; y para optar a ese derecho, y evitar posibles fraudes, se inscriban los alumnos, por lo menos con la anticipación que señale la convocatoria, en el Centro que se indicará.

d) Que se amplie los estudios del Politécnico (¡Oh!... admirado Delgado Barreto, que mal se aprecia su obra) conforme fueron concebidos, con Academias preparatorias de las diferentes carreras del Estado, en cuyo Centro se matricularán todos los de la provincia.

e) Que, en Santa Cruz de Te-

(Continúa en 3.ª página.)

LOS PROBLEMAS AGRICOLAS DE CANARIAS

Ante el derrumbamiento de nuestra economía

posible el intercambio de productos, ya de sí muy difícil, dado que muchos de esos pueblos hispano-americanos producen las mismas cosas que Norteamérica (trigos, carnes, azúcar, minerales, petróleos, frutas, etc.) y por muy buena voluntad que exista, tienen que ser rivales en la conquista del mercado mundial.

No tienen tampoco los Estados Unidos después del crack de 1929 el prestigio que ejerce el oro, sobre todo en los americanos, demasiado jóvenes todavía para apreciar otros valores morales e intelectuales, ya que hoy Norteamérica con la caída del dólar ha venido a formar parte de las naciones de finanzas y monedas avergadas.

A ello se debe el que la Argentina, Brasil, Chile, etc., no quieran comprometer su independencia económica dentro de un "zollverein" americano, ya que para muchos de esos pueblos el mercado europeo es más importante para la salida de sus productos que el mercado yanqui. Por muy ligados que estén moral y económicamente tienen más relaciones con los pueblos de Europa, que además de sus mercados les dieron con su sangre, su idioma y su cultura, y con estas tres cosas una mentalidad distinta de los yanquis.

El Panamericanismo no puede ser por ahora esa nueva Sociedad de las Naciones exclusivamente americanas que pretenden formar los anglosajones; ese mundo aparte sin más relación con Europa que la de invadirle sus mercados. Y es que los hispanoamericanos saben que en ese mundo aparte que se proyecta, la dirección la llevaría exclusivamente Norteamérica, quedando ellos reducidos a la condición de colonias económicas y morales del coloso del Norte. Saben también que la doctrina de Monroe no ha evitado ni las intrusiones de Europa (la devolución a la Argentina de las islas Malvinas cercanas al Estrecho de Magallanes ocupadas por Inglaterra) ni las todavía más desaprensivas de Norteamérica en istmo de Panamá, ni las recientes luchas del Chaco.

Lo más probable, después de todas estas reflexiones, es que la Conferencia de Montevideo quede reducida a una Conferencia más y que toda su labor se reduzca a firmar una serie de Pactos de no agresión de los que hoy están tan de moda y a algunos cuantos proyectos sobre comunicaciones interamericanas como la autoestrada de San Francisco a Santiago de Chile y la creación de aeropuertos y de rutas aéreas que reducirán la distancia de Nueva York a Buenos Aires a poco más de dos días. Lo que no es fácil que consiga el coloso del Norte es que las naciones más grandes de la América española se comprometan a ligar sus destinos a los de Norteamérica. Así lo demuestra entre otras razones el hecho de que la Argentina en estos mismos días entable Tratados de Comercio con Inglaterra e Italia, y esté dispuesta a hacerlo con otros pueblos sin esperar a las conclusiones de la Conferencia Panamericana.

Enfrente de la fórmula de Monroe, interpretada estrechamente

Absorto ante la pasividad que se observa en poner en práctica aquellos medios que se estimaren precisos para dar rápida y perdurable solución a nuestro negocio platanero, no puedo menos que lanzar a la publicidad unas cuartillas en las que solo me propongo hacer una exposición de cuanto el problema me sugiere (y de lo que de él se ha hablado y escrito) y expresar claramente las soluciones que estimo realizables.

Se ha propugnado por la constitución de Sindicatos agrícolas y Federación de los mismos con los cuales—en otra ocasión lo he dicho—creo de manera definitiva resuelto el problema y lo cual constituye el sentir unánime de los agricultores.

Es ello factible, a la vista de las peculiaridades en que el negocio se desenvuelve y, sobre todo, a la de los intereses creados por los ante todo y sobre todo comerciantes en el mismo, los cuales, a pesar de la ruina por que los agricultores atravesamos, continúan obteniendo tan pingües rendimientos como en los mejores tiempos sin inmutares, al parecer, ni tomar ninguna medida que en algo pudiera ayudar al agricultor a salir de la embarazosa penuria (conocemos algunos que por falta de recursos han abandonado el cultivo) en que se encuentra.

Creemos que para llegar a esa sindicación se precisan de créditos para los agricultores al objeto de que puedan recobrar su independencia agrícola-económica por hallarse "entregados" a los "grandes", es decir, a los monopolizados del negocio; y luego pedir (¡qué desdicha tener que pedir lo que por necesidad individual y colectiva deberíamos darnos!) esa sindicación forzosa.

Y si en ambas cosas se encuentra la solución del problema, ¿por qué no se encauzan las actividades de los agricultores en ese sentido? Confeccionando primeramente un anteproyecto de bases de sindicación, dándoseles la debida publicidad y para cuya confección puede servir de guía, en lo que guarde semejanza con nuestra producción y comercio, el Estatuto formado para Valencia, Tarragona, etc., y particularmente su Reglamento publicado en la "Gaceta" del 22 de Agosto de 1933, pudiendo, además, servir de complemento en lo que fuere

por sus sucesores "América para los americanos" (y sabido es que para los yanquis los únicos americanos son los anglosajones, los hispanoamericanos incluso los mestizos son indios más o menos puros) la Argentina, la nación más europeizada de la América del Sur, en la primera Conferencia Panamericana celebrada en 1889 por boca de su delegado Sain formuló la suya "América para la humanidad", fórmula generosa que todavía hoy representa la voluntad de todas las naciones conscientes de la América española.

El condé DE SARTO. (Prohibida la reproducción.)

aplicable, previo estudio del asunto, el contrato formalizado por "Federación Sindical de Agricultores" y la "S. A. Arrocerías reunidas", que igualmente se inserta en la "Gaceta" del 22 de Diciembre último, y, en virtud del cual, la primera se obliga a vender a la segunda, durante el tiempo de vigencia del respectivo contrato, su producción arrocerá.

Por lo que respecta a la obtención de créditos no vemos dificultad en lograrlos, puesto que bastantes se han concedido y entre los cuales figura uno cuyo decreto ha sido refrendado precisamente por nuestro paisano don Antonio Lara, como ministro de Hacienda. Y si éste, conocedor como debe serlo de la actual situación económico-agrícola de Canarias, ya ha refrendado decretos para la Península, ¿cómo no lo iba a hacer para sus paisanos que sufren la desdicha de una situación precaria, hija de la desorganización que hemos padecido y engendradora del monopolio a que los fuertes nos tienen sometido?

Para tratar de cuanto exponemos estimamos lo más práctico e indispensable la celebración de una Asamblea de agricultores, en la cual, de ser posible, estén representados los de toda la isla que se dediquen a plátanos; los que figuren en Sindicatos, por la representación de éstos y los que no por personas que lleven la de los de cada localidad, a cuyo efecto previamente deberíamos constituir Asociaciones en cada pueblo; en algunos ya existen.

Si lo expuesto se estima como una solución (teóricamente, desde luego), de realización inmediata, y eficaz al grave problema que se nos ha presentado, como insistentemente ha dicho el benemérito periódico "El Norte", a las Corporaciones insulares y particularmente a la Sociedad Económica de Amigos del País, en La Laguna, si dentro de sus fines cabe, brindamos los trabajos preparatorios y la convocatoria de esa Asamblea.

Pudiera ser función de las Asociaciones a que antes aludimos, por mediación de sus representantes o Juntas directivas, la formación de

ficheros para cada agricultor, comprensivos del número de fanegadas de tierra que posea o cultive destinada a plátanos; persona a quien vende su fruta y situación económica en los créditos a obtener.

Como integración de esas Asociaciones locales y de los Sindicatos agrícolas por medio de sus representantes formar una Junta insular, provincial o regional, según el alcance que en todo caso se le diera y que llevara la dirección plena del asunto.

Y si se considera irrealizable lo de tal sindicación forzosa y obtención de créditos (la negación de estos sería inconcebible) por que entonces no insistimos en esas Asociaciones locales, aunque por el momento con fines siquiera meramente agrícolas (adquisición de materiales, abonos, etc.), pudiendo evolucionar en sentido sindical y hasta ser aplicable, según las peculiaridades del negocio, lo convenido por "Federación Sindical de Agricultores de arroceros" y la "S. A. Arrocerías reunidas", a que antes hacemos referencia.

De una forma u otra se impone a los agricultores una acción conjunta para encauzar definitivamente la solución al problema, principiando por la celebración de la Asamblea a que nos referimos, declarándola permanente hasta que saquemos de ella conclusiones prácticas y designar una Comisión o Junta que con rapidez y energía que la magnitud del problema exige las ponga en práctica.

De esa Asamblea y Asociaciones de agricultores además puede surgir e imponerse una revisión de cuantos factores se relacionan con el negocio frutero: aguas, burocracia, desde los altos empleados, mano de obra, materiales y, sobre todo y ante todo, fletes y comisiones cuyos percibidores continúan como en los mejores tiempos; pues es intolerable que un huacal cueste desde el muelle de Santa Cruz a Madrid (flete y transporte ferroviario) 16 o 18 pesetas; que se continúen percibiendo sueldos hasta de 100.000 pesetas anuales; que la comisión por huacal a los que solo se limitan a recibir órdenes de envío

y telegrafiar lo embarcado sea de dos pesetas (lo visible) con los consiguientes retornos, lanchajes... (el vocabulario para tanta gabela sería interminable) y que por todo ello se le tenga que decir al agricultor: por kilo de plátano solo se te puede entregar diez, veinte o treinta céntimos, cuando sabe que el consumidor paga, cuando menos, cuatro o cinco veces esa cantidad; y así, mientras el "grande", el que al amparo de esa agricultura se ha creado estupendas riquezas, viviendo en la opulencia, el agricultor (el modesto agricultor) que con sus ahorros y privaciones y a veces hasta con su sangre ha dedicado todas sus energías a la roturación y cultivo de tierras, solo ha socavado en ellas un sepulcro de trabajo, economías y desdichas...

Son momentos enérgicos e inmediatos de revisión, reajuste y acoplamiento, si es que totalmente no queremos acabar con lo poco que de este negocio va quedando y, sobre todo, con el pequeño agricultor.

Y si con nada de lo dicho se logra poner remedio al mal, entonces que vengan las Cámaras reguladoras de la exportación, pero integradas predominantemente por los elementos agrícolas-comerciales, elaborándose sus Estatutos a la vista de los interesados directos en ello, y nunca gestados en la forma en que lo han sido los de los que ahora se pretende imponernos.

M. DIAZ-LLANOS.

San Juan de la Rambla, Enero 1934.

Lea usted GACETA DE TENERIFE TINTERFENOS QUE TRIUNFAN

Los nuevos directores de Institutos de Puericultura

Después de unas brillantes y reñidísimas oposiciones en Madrid, ha salido nombrado director de Instituto de Puericultura nuestro querido amigo el joven y reputado médico pediatra doctor don Isidoro Hernández.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena y nos felicitamos, como tinerfeños, queden muy en relieve las inteligencias y valores de nuestra tierra.

Calidad y Pureza

Representa los cafés de Brasil y Caracas al tueste natural que expendemos, mé-todo perfecto que hace que nuestros cafés conserven todo su aroma exquisito. Fí-jese que

OBSEQUIAMOS

por una semana de propaganda con una libra de azúcar, a todo comprador de

UN KILO DE CAFÉ

Aproveche usted esta oportunidad.

Bombonería "NIVARIA"

Valentin Sanz 5.

Teléfono 6-8.

ABIERTA: De 9 a 1 y de 3 a 9.

EL BON MARCHE

Fermin Galán, 12

MEDIAS.- El surtido más completo. Todas las calidades en todos colores Pruebe Vd. las famosas medias inglesas, mate, falón americano a pesetas 3'50

Parcos en el pedir; pero exigentes en lo justo

(Viene de la 1.ª página)

nerife, por su densidad de población y existencia de profesionales de todas las carreras, que podrían desempeñar plazas de profesores con gratificaciones modestas, ya que entre ellos existen muchos amantes de la enseñanza, se cree una Academia anexa al Politécnico.

f) Que como lo que grava esos estudios son las estancias de los alumnos, pues estas cuestan tanto en Madrid, en cuanto se separan de Santa Cruz, como en La Laguna con respecto a Arafo, por ejemplo, y lo que se trata de proteger es al aspirante modesto, se establezcan clases por correspondencia, desplazándose los profesores una vez por mes, o con la asiduidad que sea preciso, a las cabezas de partidos judiciales, para efectuar clases de repasos a todos los que allí se concentren, y

g) Que antes de señalarse fecha para el embarque se efectúe un examen previo en el Colegio Politécnico, que ejercerá la inspección de la enseñanza, por todos los alumnos a fin de ver los que estén en condiciones de embarque para sufrir las pruebas eliminatorias, y evitar posibles fraudes en los viajes.

De esta forma ninguna provincia podría encontrarse preterida, porque en ninguna, a excepción de Baleares, existen las características geográficas de estas islas; y, sin embargo, se daría acceso a los nativos a los cargos del Estado, que con un aumento relativo de subvención a las Compañías de transportes marítimos, satisfaría una noble aspiración; compensándose con el auge y desarrollo de ellas, que van en beneficio del auge y desarrollo del Tesoro.

Luis FERNAUD Y MARTIN

Sta. Cruz de Tenerife, Enero 1934

Consultorio Gratuito

Sobre ingreso voluntario en el Ejército

S. A. Z.—Pueblo de H.—(Terminación de la consulta de ayer.)

Para ingresar voluntario en el Ejército debe llenar las siguientes formalidades:

Formular una instancia dirigida al jefe del Cuerpo en donde desee servir, solicitando ser admitido con dicho fin. A la instancia debe acompañar:

1.º Certificación de nacimiento expedida por el Registro civil, y legalizada, si el Cuerpo radica fuera del distrito notarial.

2.º Consentimiento de padre, y a falta de éste, de la madre, o del tutor o pariente más cercano, si fuesen huérfanos y menores de edad, cuya licencia ha de ser concedida por comparecencia de los otorgantes ante el juez municipal respectivo.

3.º Certificado de buena conducta, expedido por la Alcaldía del pueblo en que resida el interesado.

4.º Cédula personal.

5.º Certificado de existencia ex-

Academia de corte y confección «Sistema Marti»

Enseñanza para la confección de sombreros, flores y fajas. Se acaba de abrir en la calle de Sol y Ortega número 27, en La Laguna, y se admiten encargos de vainicas, incrustación, bordados y encajes par confeccionados.

TRIBUNA LIBRE

A las Cortes

A las Cortes va dirigido, de acuerdo con el artículo 96 de la Constitución, el Proyecto de Ley reconociendo a los individuos del Clero determinados derechos pasivos.

A las Cortes, también, en uso del derecho individual que me reconozco, como ciudadano español, el artículo 35 de la misma, va dirigida igualmente esta petición, sugerida por la lectura de dicho Proyecto.

El ministro de Justicia se dirige a las Cortes, al Congreso de los Diputados.

El ciudadano se dirige también a las Cortes, pero individualmente a cada uno de los diputados del Congreso. Y les pide justicia.

“El Gobierno—decía el 30 de Diciembre, en la Cámara, el señor Lerroux contestando a don Abilio Calderón—ha contraído con su propia conciencia el compromiso de traer aquí, dentro del mes de Enero, un Proyecto de Ley que resuelva esta cuestión con justicia y equidad.”

Y en cuanto a lo primero ha cumplido su compromiso. Ha traído ya su Proyecto de Ley.

Pero ¿con “justicia” y “equidad”? ¡Señores diputados! Eso tendréis que hacerlo vosotros mismos.

En el Proyecto, sometido a vuestra deliberación, no resplandece aún la justicia.

¿Será justo trazar una línea divisoria por las poblaciones de 3.000 habitantes, y que de dos parrocos en idénticas condiciones, ambos en propiedad, uno obtenga pensión y el otro nada, sólo por el hecho de estar en una población de 3.050 habitantes?

¿Será justa otra divisoria por los cuarenta años de edad, dando pensión vitalicia al que los cumplió ayer, y ni un céntimo a otro que

ganó su parroquia en el mismo concurso, sólo por que no tiene más que treinta y nueve años?

¿Será justo trazar una tercera divisoria entre el Clero parroquial y el Catedral—que comprende también las colegiadas y los beneficiados—excluyendo totalmente al último y dejándolo absolutamente privado de derechos pasivos? ¿Qué justicia es esta?

Muy justo que se conceda esta pequeña pensión de dos tercios de su modesto haber—1.333 pesetas anuales al que más—a los que el Proyecto de Ley se la concede.

Pero no es “justicia” y “equidad” concederla a unos sí y a otros no, sin más razones jurídicas que los tres mil habitantes, los cuarenta años de edad y el pertenecer al Clero parroquial.

Los señores diputados tienen la palabra.

Ildefonso MONTERO.

Director de “Ora et Labora”. Toledo, Enero de 1934.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA, A PRECIOS VERDADERAMENTE ECONOMICOS.

Los Exploradores locales

Excursión a Arafo

El próximo domingo realizarán una excursión los Exploradores de esta capital al pintoresco pueblo de Arafo, con motivo de la reciente reorganización de los “scouts” del mismo.

Esta excursión, aunque de recreo, puede considerarse también como de prácticas, puesto que en las inmediaciones de Arafo se instalará un Campamento completo por los Exploradores de esta capital.

Para tal fin, hoy, sábado, partirán varios afiliados al lugar indicado, procediendo seguidamente a montar todo lo necesario para que quede el citado Campamento en condiciones de alojamiento de los muchachos que durante el día practicarán varias prácticas propias de la Institución.

A estos actos podrán asistir los vecinos de Arafo, para que conozcan de cerca la vida escultista.

Por la tarde, en el teatro de dicha localidad se celebrarán por los Exploradores de esta capital varios ejercicios propios de los Exploradores, cantándose varias canciones escultistas y poniéndose en escena la obra titulada “Paz y Fraternidad”, de ambiente puramente escultista.

La hora de salida de esta capital será a las seis de la mañana del domingo, que partirá la expedición en varios coches de la Exclusiva.

La hora de regreso a esta capital será tan pronto quede levantado el Campamento.

Por el pueblo de Arafo se hacen preparativos para recibir a los pequeños “scouts”, los que se hallan animados del entusiasmo propio de esta juventud activa siempre en la vida escultista.

EL BON MARCHE

Fermín Galán (Castillo), 12

últimas novedades de París

SOMBREROS
VESTIDOS
ABRIGOS
TRAJES SASTRE
IMPERMEABLES
PIELES
ROPA INTERIOR
ALFOMBRA



MEDIAS.—El surtido más completo

Visite el nuevo local del

BON MARCHE

Fermín Galán, 12

Para la tranquilidad pública

La busca de armas y explosivos

El pasado martes, y en cumplimiento de una orden del juez, se personó una pareja de la Benemérita en el domicilio del vecino del pago de “García Ruiz”, en Telde (en la vecina isla), Antonio Verde Valido, de 51 años, practicando en él un registro.

La guardia encontró una pistola de dos cañones, de las llamadas de pistón, para el uso de la cual carecía de licencia, la cual fué entregada al juez.

Desde hace días y a raíz de ocurrir en Las Palmas la explosión y colocación de varios petardos y especialmente el que no llegó a estallar en la panadería de la calle de Jaime de Vera, tanto la Sección Social de la Policía, Guardia de Asalto, Seguridad y de la Benemérita han venido haciendo investigaciones al objeto de descubrir a los autores de los actos terroristas, así como el depósito de los explosivos robados hace tiempo de las obras de “La Coppa”.

Producto de esas investigaciones han dado en Las Palmas por resultado la práctica de varios registros domiciliarios por la Guardia civil y, entre ellos, en una casa del Risco de San Francisco, donde habita un joven extremista, cuyo resultado ignoramos, pero ello no obstante sabemos que la Benemérita continúa sus pesquisas, comunicándolas al Juzgado de Instrucción.

GACETA DE TENERIFE
Anuncie usted en

SE ALQUILA un espacioso salón para oficina o depósito de mercancías, calle de Ruiz de Padrón número 15.

Club Náutico de Tenerife

El próximo domingo, 21 del corriente, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en este Club un té, amenizado por la orquesta del maestro Quasi-Bruce.

Lo que se comunica a los señores socios, por si desean asistir con las señoras y señoritas de su familia.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Enero de 1934.—El secretario, Fernando González.

SE VENDE en Icod, en San Felipe, una fanegada de plataneras con agua suficiente, zona inmejorable. Igualmente se venden en Garachico ocho almudes de platanera en el punto conocido por Los Batanes, con agua suficiente para sus atenciones.

Para informes pueden dirigirse a don Atilano de la Torre Cáceres, en Garachico.

“La Unión”

Comunidad para la explotación de mineral y aprovechamiento de aguas

Se convoca a Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 21 del corriente y hora de las diez de la mañana, en el local social, San Pedro Abajo número 8, para tratar de lo siguiente:

1.º Lectura del acta anterior.
2.º Dar a conocer a la Comunidad el reciente alumbramiento de aguas y resolver sobre las proposiciones de arriendo para las mismas.

3.º Tratar sobre la canalización de dichas aguas.

4.º Manifestaciones de los señores concurrentes.

Villa de Güimar, 16 de Enero de 1934.—El secretario, Braulio García; visto bueno: el presidente, Emiliano Toranzo.

Dado el interés de los asuntos a tratar se ruega la asistencia de los señores partícipes.

NOTA.—Si a la hora señalada no se pudiera celebrar esta Junta por falta de número de socios, se celebrará, válidamente, una hora después, con los que se hallen presentes.

AGUA MINERAL Vichy Catalán

Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Magnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO
SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

D. LUIS GABARDA SITJAR.

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Instrucción Pública

Del Consejo Provincial

Se recuerda a los presidentes de los Consejos locales de protección escolar de esta provincia que, en cumplimiento de acuerdo de este Consejo Provincial, deberán reclamar los documentos que autoricen el legal funcionamiento de los colegios privados en los respectivos términos.

Los directores de los expresados colegios que no posean la documentación que autoriza el funcionamiento de las escuelas que regentan deberán incoar el oportuno expediente, dentro del plazo legal señalado, pues, contrariamente, la Corporación adoptará la procedente providencia.

También los Consejos locales procederán, a partir de la fecha del 10 del actual, a clausurar los centros de Primera Enseñanza, de carácter particular, que no funcionen con arreglo a las reglas procedentes, comunicándolo a la señora inspectora-jefe provincial de Enseñanza y al señor presidente del Consejo.

Se crea un grupo modelo

Los inspectores de Primera Enseñanza de esta provincia ultimaron el estudio para establecer un grupo modelo en una de las escuelas graduadas de esta capital.

Ahora se ultimarán todos los detalles para el funcionamiento del mismo, pues es propósito del señor Urgell, iniciador del grupo, que éste empiece cuanto antes a prestar servicios.

El mismo inspector ultima un informe para realizar un cursillo de información pedagógica en Santa Cruz, en el que tomarán parte todos los maestros nacionales de este término municipal.

Traslado de escuelas

De conformidad con lo informado por el Consejo local de San Andrés y Sauces, se resuelve por el inspector de aquella zona, señor Urgell, autorizar el traslado a un nuevo local propuesto por el Ayuntamiento de aquella villa, de la escuela nacional unitaria de niños número 2 del casco de dicha localidad.

—Está a informe del Consejo local de Primera Enseñanza de Villaflor, la instancia producida a esta Inspección por el Ayuntamiento de dicho pueblo, solicitando licencia para trasladar a un nuevo local la escuela nacional del barrio de La Escalona, en dicho término municipal.

Reunión del Consejo local

Próximamente celebrará sesión el Consejo local de Primera Enseñanza de esta capital.

Entre los asuntos que tratará dicha Corporación figura un oficio del maestro de la escuela nacional de niños del barrio de San Andrés pidiendo que se establezca la sesión doble en su escuela, cuyo asunto deberá informar el Consejo para resolución de la señora inspectora-jefe, y también de un escrito de la Inspección para que se incoe expediente para la creación de una escuela de niños más en aquel barrio.

Se arrienda una casa

Recién construida, próxima al Puente Zurita. Consta de sala, tres gabinetes, comedor, cocina, cuarto de baño y dos patios. Informarán Norte 43. bajo.

Don Sebastián Darías

ha trasladado su consulta a Valentin Sarz número 2, donde ha sido reanudada de tres a seis.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932.

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA.

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado...	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado...	100.000.000 pesetas
Reservas	54.192.895 pesetas

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942—Apart. de Correos, 100—Dirección telegráfica Hispamer

TIPOS DE INTERES

Desde 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses	3% anual
Imposiciones a 5 meses	3.60% "
Imposiciones a 12 meses o más	4 % "

Regístran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros sin iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

descensos y dilataciones del estómago la obesidad, eventraciones, Verdaderas maravillas para coago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correectores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

Colegio del Sd. Corazón de Jesús

FUNDADO EN 1899

Imeldo Seris, 101.

Darán comienzo las clases el día 16 de Septiembre.

Las clases prácticas de Comercio y estudios de ampliación, para señoritas y jóvenes, darán principio el 1 de Octubre.

Plano, Dibujo, canto, Mecanografía, etc., etc.

El director, R. Gavino, maestro superior y perito mercantil.—La secretaria, María Cristina Gámez, maestra superior.

ALUMBRAMIENTOS DE AGUA

El Ingeniero de Minas

Don Guillermo Gortazar y Elío
ha trasladado su Oficina Técnica del Hotel Victoria a la Plaza de la Iglesia núm. 9.

Informes, Proyectos de Agua, Demarcaciones y Proyectos de Minas, Estudios Hidrogeológicos y toda clase de Proyectos de Ingeniería.

Horas de Oficina:
por la mañana de 9 a 12 y media.

Atención

Pintores y dueños de casas

Si queréis pintar bien y barato por su calidad, rendimiento y economía, usad y solicitad las pinturas marca "INTERNATIONAL", las que hallaréis de venta en el almacén de don Abraham Martín Farfán, Marina, 21, y en La Laguna, don Ramón Matías Izquierdo, Herradores, 49.

Si os resolvéis a ensayarlas por una sola vez jamás dejaréis de seguir las usando por ninguna otra que os ofrezcan.

Para pedidos y demás informes: San Lucas, 22.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

DE INTERES INSULAR

Las patrióticas actividades de la Asociación de Amigos del Puerto

El jueves último, por la tarde, celebró Junta general la Asociación de Amigos del Puerto, en el salón de actos del Círculo Mercantil de esta capital, presidiendo la reunión el vicepresidente de dicha entidad, don Martín Rodríguez y Díaz Llanos.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el secretario, señor García Sanjuán, dió lectura a la Memoria reglamentaria en la que se hace una breve reseña de la labor realizada por la Junta.

A continuación el señor Rodríguez y Díaz Llanos habló de los problemas planteados últimamente en el puerto.

"Ha sido preocupación constante dicha entidad—dijo—, lo referente al nombramiento de Director facultativo del puerto, cargo vacante por ascenso del señor Luque. En vista de la urgente necesidad de la provisión de dicho cargo se ha telegrafiado a los ministros de Obras Públicas y Hacienda, quienes han manifestado que se trata de atender lo más rápidamente posible las justas peticiones hechas en este sentido.

También se ha gestionado, por considerarlo de suma utilidad, que se mantenga, periódicamente y con carácter alterno el apostadero de un buque de guerra en el puerto de esta capital".

Por último dedicó el señor Rodríguez y Díaz Llanos atención preferente a tratar el problema que crea la falta de espacio para el atraque de buques. En algunos días de la semana, especialmente los viernes y sábados, por coincidir los barcos de varias líneas, se dificulta grandemente la rapidez de las operaciones de carga y descarga, y, principalmente, las de suministro de combustible.

Hasta tal punto llega la realidad de este problema, que la Refinería tiene que aplazar contratos de suministro con algunas compañías por saber que en los días indicados le será difícil o imposible cumplir sus compromisos por no haber espacio suficiente para el atraque de los buques que han de proveerse de aceite crudo.

Parece posible que, por vencerse las contrataciones que algunas líneas de buques tienen en otros puertos, se inicien contrataciones de suministro con la Refinería de esta capital, siendo acaso el único obstáculo para que puedan formalizarse las dificultades de atraque a que se hace referencia.

Con esta cuestión está ligada íntimamente la del proyecto de ensanche del dique Sur, ampliación que, según parece, está pendiente de trámites, pero que tiende a resolverse, aunque no con la rapidez que se requiere.

Manifestó también el señor Rodríguez y Díaz Llanos que se intenta hacer gestiones cerca del Comandante militar de Canarias, por tratarse de un gran amigo de Tenerife, para lograr que al fin se resuelva la cuestión de las zonas polémicas, pues es absurdo que se mantengan dichas zonas en torno al emplazamiento de baterías prácticamente inútiles, dificultando con ello la implantación de industrias relacionadas con las actividades portuarias.

Después de las manifestaciones de la presidencia, habló también el señor García Sanjuán, que glosó los principales puntos de las anteriores manifestaciones exponien-

do algunas ideas suyas sobre los problemas del puerto.

Se dolió de la paralización parcial de las obras con motivo del proyectado ensanche del dique Sur paralización que será total si el asunto no se tramita rápidamente, pues la Compañía contratista no puede arriesgarse a continuar los trabajos, toda vez que ignora el alcance del nuevo proyecto.

Cuanto a los proyectos del dique del Este y muelle del Noroeste parece que van a ser objeto de rápida resolución.

La ampliación de 1.500 metros del dique del Sur, para formar el cierre de la bahía con el dique del Este será la que en definitiva deje resuelto el problema, porque aumentando la extensión del muelle, hará posible el atraque hacia el final de los buques petroleros y de suministro, dejando el trozo inicial del dique para el atraque de los buques de pasaje y carga. De este modo se lograría alejar las operaciones de suministro de combustible de los lugares de almacenamiento de mercancías.

Por ello parece lo más indicado y así lo estima el señor García Sanjuán, que el ensanche del dique sea en su zona primera, dejando la parte final con la anchura del primitivo proyecto, suficiente para las operaciones que en él se han de efectuar.

Por último se procedió a elegir la Junta directiva para el año en curso, siendo designados los señores siguientes:

Presidente, don Martín Rodríguez y Díaz Llanos.

Vicepresidentes, don Julio Fernández del Castillo y don Antonio Vandewalle y Pinto.

Secretario, don Candido L. Sanjuán.

Tesorero, don José Rodríguez Febles.

Contador, don Bernardo Ascanio.

Vocales, don José Manuel Guimerá, don Víctor Zurita, don Adolfo Renshaw, don Jacobo Melo, don Luis Zamorano González y don Coriolano Guimerá.

EN LA VILLA DE LOS SILOS

La festividad de San Antonio Abad

En la villa de Los Silos se celebrará mañana, domingo, día 21 del actual mes, la festividad de San Antonio Abad.

A las nueve de la mañana habrá Misa cantada en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Luz, en la que ocupará la sagrada cátedra el M. I. canónigo de la Catedral de La Laguna y elocuente orador don José García Ortega.

Seguidamente saldrán en procesión las Imágenes de San Antonio Abad, la Virgen de la Luz y el Señor Crucificado, que recorrerán las calles de costumbre, acompañadas de Hermandades y Clero parroquial, asistiendo, también, la Banda de música de dicha villa.

Al hacer el descanso de costumbre en la Plaza de la Luz, se efectuará la bendición de todos los animalitos que a dicho acto concurrán.

A las cuatro de la tarde habrá concierto en la Plaza de la Luz, por la Banda de música de la mencionada villa, la cual ejecutará un escogido repertorio.

Cabildo Insular de Tenerife

Cédulas personales. Recaudación

Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de Noviembre de 1925, que en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife queda abierta la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1933 desde el 10 de Enero hasta el 10 de Marzo de 1934. Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incurso en el recargo del 100 por 100 del valor de la misma.

La Oficina de recaudación está establecida en la calle de Domínguez Alfonso número 23, durante el citado período todos los días hábiles de las nueve a las doce.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Enero de 1934.—El Gestor, F. Bethencourt.

Visita de inspección

Una nota de la Alcaldía de Buenavista

De la Alcaldía de Buenavista recibidos ayer la siguiente nota.

"Por esta Alcaldía se ha cursado escrito de denuncia ante el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, en solicitud de una inspección para todo cuanto tuviera relación con la gestión administrativa de este Ayuntamiento, de los años 1.917 al 1.933 inclusive.

Por esta Corporación municipal fué tomado el acuerdo de solicitar dicha inspección"

Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife

OROTAVA

Rogamos a los señores vendedores de abonos químicos nos pasen sus ofertas, antes del día 25 del actual, para los ingredientes que siguen:

Sulfato de Amoniaco, neutro o sintético, de 24 1/2 / 25.º de riqueza amoniacal, en saco sencillo nuevo.

Superfosfato de cal, de 18/20.º de ácido fosfórico, saco nuevo.

Superfosfato de Hueso, de 18/20.º de ácido fosfórico y 1 1/2 por ciento de azoe.

Nitrato de Sosa, de 16 por ciento de azoe y 95 por ciento de pureza.

Nitrato de Potasa, de 14 por ciento de azoe, 45 por ciento de potasa y 97 por ciento de pureza.

Sulfato de Hierro, de 97 por ciento de pureza, en polvo.

Los precios deben dárse nos Cif Tenerife. El envasado se entiende en sacos de cien kilos netos. La entrega de los dos primeros ingredientes habrá de efectuarse en la segunda quincena de Febrero y en la segunda quincena de Marzo próximos, por mitad. Los demás deberán entregarse en la segunda quincena de Febrero.

Orotava, 19 de Enero de 1934.

Asociación de Exportadores de Frutos de la Provincia de Tenerife

Exportación frutera por Tenerife

Enero 18.—"Karla".—Para Túnez, 220 dobles, 100 racimos.

Para Argel, 150 huacales dobles.

Exportación frutera por Las Palmas

Enero 18.—Para Barcelona, 75 huacales dobles, 75 racimos, 946 atados y 3621 cestos de tomates.

Para Londres, 327 huacales dobles, 1112 sencillos, 6721 atados de tomates, 65196 cestos de tomates y 250 cajitas de tomates.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 19 de Enero
Temperatura máxima, 20.3.
Temperatura mínima, 15.5.
Humedad relativa media, 57 centésimas.

Dirección dominante del viento, NE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 226 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4.9 mm

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

PERDIDA. El sábado, 23 del actual, se extravió en el centro de La Laguna una cadenita de oro y cruz en esmalte, se ruega la entrega en Consistorio, 9, donde se gratificará.

VIDA JUDICIAL

Veredicto de inculpabilidad

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal del Jurado, en esta Audiencia Provincial, la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de incendio, contra Ramón Sosa Castilla, a quien se acusa como autor de haber dado fuego a un coche de la Exclusiva de Transportes, en la Avenida de Bélgica, durante un paro general de 24 horas declarado en esta población.

El Ministerio público, representado por el teniente fiscal, señor Cobelas, en su informe pidió un veredicto de culpabilidad, por considerar que el procesado era autor responsable de un delito de incendio.

La defensa, a cargo del letrado señor Trujillo López, se opuso a la tesis de la acusación, argumentando que no existían pruebas concretas que justificasen que su patrocinado sea autor de delito alguno, por lo que interesó un veredicto de inculpabilidad.

Retirado a deliberar el Jurado, éste emitió veredicto de inculpabilidad completa, por lo cual la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado, con declaración de las costas de oficio.

Vista de una causa por homicidio ante el Jurado

Ante el Tribunal del Jurado y la Sección de lo Civil, de esta Audiencia, se celebrará hoy la vista de la causa que por el delito de lesiones, del que resultó homicidio, se siguió en el Juzgado de esta capital, contra Francisco Baute Torres (a) "Tardío".

El hecho ocurrió en las calles del barrio de San Andrés, en cuya ocasión el procesado, enemistado con Manuel Baute Déniz por cuestiones de ganado, lanzó a éste una piedra, ocasionándole lesiones por mordedura, entre ellas una en el dedo pulgar de la mano izquierda, herida que se le infeccionó, falleciendo a consecuencia de ella.

Representará al Ministerio público el teniente fiscal, señor Cobelas, actuando de acusador privado el abogado señor Jorge.

La defensa estará a cargo del abogado señor Ascanio.

Comunidad Canal de Riegos

GUAMASA-SAUZAL

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad, para celebrar Junta general, el día 28 del actual en el local que ocupa la Estación Telefónica, en la carretera del Sauzal, a las 14 horas (dos de la tarde); si no concurriera número suficiente a la hora indicada, se celebrará una hora más tarde, con cualquier número de asistentes, y sus acuerdos serán válidos para todos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos.

Orden del día

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.—Manifestaciones del presidente explicando la marcha de las obras.
- 3.—Fijación y reglamentación del cánón por utilización del canal.
- 4.—Presentación de cuentas.
- 5.—Elección de la nueva Junta administrativa para el presente año.
- 6.—Manifestaciones de los señores partícipes.

Sauzal, 18 de Enero de 1934.—El secretario, Julio Bastarrica Rívero; V.º B.º El presidente, Tomás Reyes Barrera.



Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con substancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
Laboratorio FERIA

Se vende urgente

Una máquina grande registradora Nacional, de dos cajones, nueva, último modelo.

Una vitrina con luna y cristales para puerta a la calle; otra grande también con lunas y cristales para exposición de bisutería, etc., ambas con andamios de vidrio.

Dos mesas grandes para almacén o sastrería.

Una báscula romana de plata-forma.

Una balanza de mostrador.

Otra balanza de precisión fina, con fanal de vidrio.

Un mostrador con cristales gruesos.

Una prensa para copiar cartas.

Varias mesas de escritorio casi nuevas.

Otros muebles de oficina en buen uso, así como varios otros enseres de almacén y escritorio.

Varios lotes de ferretería, de vidrio y cristal; losa, aluminio, latón, etc.

Una gramola americana.

Un piano-pianola vertical, marca Klingmann, con banqueta (al contado o a plazos).

TODOS ESTOS ARTICULOS PUEDEN VERSE EN EL SALON CALLE CAPITAN GALAN NUMERO 19, INFORMANDO EN LA OFICINA DE DICHA CASA SOBRE PRECIOS Y DEMAS DETALES.

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

(De nuestra Agencia en Madrid LOGOS)

La crisis no se planteará hasta la próxima semana, por haber surgido algunas dificultades

"El Debate" publicará un diario de la noche, para lo que cuenta con tres millones y medio de pesetas

La anunciada proposición acerca del nombramiento de Presidente del Tribunal de Garantías. El señor Alba tiene dudas de que se pueda discutir, por tratarse del más alto Tribunal de la Nación

La proclamación de Mendieta para Presidente de Cuba, produce gran entusiasmo

El señor Primo de Rivera marchará a Alemania para asistir al aniversario del establecimiento del nacional-socialismo.-La Juventud socialista anuncia una reunión para celebrarla el mismo día y en el mismo lugar, que otra anunciada de Acción Popular

Existen dificultades para el planteamiento de la crisis

CON MOTIVO DE LOS NOMBRAMIENTOS SE APLAZARA HASTA LA PROXIMA SEMANA

Madrid 19 11'35.—En los Circuitos políticos se asegura que existen algunas dificultades para que se planee la crisis en la actual semana.

Lo motiva los nombramientos para proveer determinados cargos, entre ellos el de Alto Comisario de Marruecos

Parece que otra de las dificultades que ha surgido es que el señor Pita Romero quiere ir al Vaticano como embajador extraordinario, para al volver ocupar la cartera de Estado.

Por estas causas se cree que la crisis se aplazará hasta la semana próxima.

En Cuba reina gran entusiasmo con la proclamación de Mendieta

EL NUEVO PRESIDENTE TOMA POSESION DE SU ALTO CARGO

Madrid 19 11'35.—Los despachos que llegan de la Habana anuncian que la situación ha mejorado, motivada por el nombramiento de Mendieta para la Presidencia.

La designación ha sido acogida favorablemente, reinando gran entusiasmo.

HUELGAS PLANTEADAS

También manifiestan que los obreros del ferrocarril anglo-americano se han declarado en huelga.

Parece que los obreros del ramo de electricidad seguirán la huelga hasta tanto consigan las peticiones que tienen formuladas.

LOS ESPAÑOLES ORGANIZAN UNA MANIFESTACION EN HONOR DE MENDIETA

Informan también de la Habana que el presidente señor Mendieta, con motivo de su proclamación, ha dispuesto sean puestos en libertad a los nuevos oficiales.

Dicen igualmente que las sociedades españolas han organizado una manifestación en honor del nuevo Presidente.

LOS ESTADOS UNIDOS NO ESTABAN DISPUESTOS A RECONOCER A HEVIA

Madrid 19 17'35.—Nuevos despachos que llegan de la Habana participan que, en general se expres

el entusiasmo por el nombramiento de Mendieta para ocupar la Presidencia de la República.

Agregan que el nuevo Presidente hubiera prestado su apoyo a Hevia, si no se le hubiese asegurado que los Estados Unidos estaban dispuestos a no reconocerlo nunca.

Con el nombramiento del señor Mendieta se ha evitado una dictadura presidida por el coronel Batista.

Viaje del Sr. Primo de Rivera a Alemania

SE PROPONE ASISTIR AL ANIVERSARIO DE LA IMPLANTACION DEL NACIONAL SOCIALISMO

Madrid 19 11'35.—El señor Primo de Rivera (don José Antonio) se propone emprender viaje con dirección a Alemania.

Este viaje tiene como finalidad asistir a los actos que se celebrarán con motivo del aniversario de la implantación del nacionalsocialismo.

El señor Primo de Rivera lleva también el propósito de conferenciar con el canciller Hitler.

El viaje lo realiza por propia iniciativa, teniendo propósitos de regresar el día 4 del próximo mes de Febrero.

"El Debate" se propone editar un periódico de la noche CUENTA YA CON TRES MILLONES Y MEDIO

Madrid 19 11'35.—El importante rotativo madrileño "El Debate" publica en su número de hoy una información anunciando que en breve aparecerá un nuevo diario de la noche a cargo de la misma empresa, editado por "El Debate".

Se ha abierto una emisión de acciones por valor de 4 millones para contribuir a los gastos de instalación de rotativas y otros materiales.

Hasta ahora se han abierto acciones por un total de 3 millones y medio, faltando, por consiguiente, medio millón.

El importe de cada acción es de 500 pesetas.

La última intentona revolucionaria en Portugal

EL GOBIERNO DA CUENTA DE LO OCURRIDO

Madrid 19 11'35.—De Lisboa participan que el Gobierno publica una extensa nota en la cual hace referencia a la última intentona revolucionaria desarrollada en dicho país.

Da cuenta de la forma en que se desarrollaron los sucesos, según el relato ya conocido.

Dice que tenía tomadas las medidas del caso y asegura que el movimiento fracasó desde los primeros momentos, registrándose tan sólo ligeros incidentes y tiros sin víctimas.

También se han registrado algunos casos de sabotaje.

La fuerza practicó bastantes detenciones.

Los revoltosos cortaron las líneas telefónicas, pero las averías fueron momentáneas.

Anuncia que la tranquilidad es absoluta en todo el país.

Da cuenta por último de los propósitos que abrigaban los agitadores, que eran de llevar a la nación a un completo estado de anarquía.

Notas políticas

SE REUNE LA JUNTA CENTRAL DE LA LLIGA

Madrid 19 11'35.—De Barcelona dan cuenta de haberse reunido la Junta Central de la Lliga.

Se acordó dirigir un manifiesto a la opinión exponiendo el sentir de la referida agrupación política.

En dicho documento se expondrá el sentir de la Lliga en cuanto a su fe en la democracia y la autonomía, rechazando cuantas ideas y soluciones signifiquen un régimen dictatorial, cual practica la Esquerda.

También se acordó protestar de la forma de Gobierno de la Generalidad, que ha convertido el Orden Público en un instrumento de opresión y violencia.

Uno de los miembros de la Junta se mostró partidario de la representación proporcional

LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS ANUNCIAN UN ACTO A LA MISMA HORA Y EN EL MISMO LUGAR QUE OTRO ORGANIZADO POR ACCION POPULAR

Madrid 19 17'30.—La Comisión Ejecutiva de la Federación de las Juventudes Socialistas de España, ante el anuncio de un acto que se celebrará en El Escorial el día 8 de Abril proximo, organizado por la Juventud de Acción Popular, han acordado convocar a una reunión para celebrarla en el mismo día y en el mismo lugar.

Anuncian que muchas organizaciones de provincias prometen su asistencia a este acto.

LA FEDERACION ESPAÑOLA DE TRABAJADORES DE LA TIERRA ENVIA UNA CARTA A "EL SOCIALISTA"

La Federación Española de Trabajadores de la Tierra ha enviado una carta al periodico "El Socialista".

Lamenta en dicho escrito los comentarios que se han hecho en el referido diario acerca del acuerdo tomado por la citada organización con respecto a su representación en el próximo Congreso de la U. G. T.

Dice que ellos han procedido conforme a los Estatutos de la agrupación.

Destaca la división que existe entre los socialistas, lamentando que los articulos publicados no correspondan al silencio que ellos han seguido con relación a sus divisiones en varias revistas y organos del partido.

Noticias de Cataluña

LO OCURRIDO EN SABADELL

Madrid 19 2'35.—Participan de Barcelona que el señor Companys ha hecho declaraciones relacionadas con los sucesos ocurridos en Sabadell.

Dijo que sólo se asaltó un periódico, hecho realizado debido a la campaña que publicó en contra de las elecciones municipales.

Anunció que en lo sucesivo no consentirá estos hechos, procurando que en cuanto a lo ocurrido se haga justicia.

EN BUSCA DE UN MOZO DE ESTACION

Madrid 19 11'35.—La Policía de Barcelona, por confidencias que ha tenido, sospecha de un mozo de estación de los ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante.

Parece que en un registro que se practicó en su domicilio se encontraron unas fórmulas destinadas a la fabricación de explosivos.

PETARDO QUE SE ARROJA DESDE UNA CAMIONETA

En la calle del Consejo de Ciento, de Barcelona, desde una camioneta que transitaba por dicha vía, se arrojó un petardo, que al explotar causó gran alarma

MANIFESTACIONES DEL SR. COMPANYS

Madrid 19 17'35.—De Barcelona manifiestan que el señor Companys ha dicho que no tolerará hechos como el ocurrido ayer en la calle de Pelayo, pues el Gobierno de la Generalidad se dispone a asistir a todos los ciudadanos, más no tolerará por ningún concepto que se vaya contra la ley.

Anunció que el homenaje a la memoria del señor Maciá se celebrará el próximo domingo. Consistirá en una manifestación que se trasladará a la tumba donde yacen los restos del señor Maciá, en cuyo lugar el señor Companys pronunciará un discurso, depositando también una corona de laurel.

EL INSPECTOR DE TODOS LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD

Procedente de Madrid llegó a Barcelona el jefe de la Oficina de Información y de Enlace de la Dirección de Seguridad, que es a la vez inspector de todos los servicios.

Del Gobierno

LA ORGANIZACION DE LOS JURADOS MIXTOS

Madrid 19 11'55.—Una Comisión de la Unión de Abogados visitó al director general de Trabajo.

En la entrevista dichos comisionados expusieron los diversos puntos de vista que afectan a la organización de los Jurados Mixtos.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 19 17'30.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

La reunión comenzó a las diez y media de la mañana, terminando cerca de las dos de la tarde.

REFERENCIA DE LO TRATADO EN LA REUNION

A la salida se facilitó una nota oficiosa a la Prensa con la referencia de lo tratado en el Consejo.

Se aprobó un decreto de la Presidencia autorizando se proceda a la reorganización del Cuerpo de Porteros y subalternos de los diferentes departamentos civiles.

También se aprobó un decreto

AGUA Vichy Catalán
Balneario en Caldas de Malavella (Gerona)
 Teléfono núm. 7
 Estomago, hígado, bazo, reumatismo
 Temporada 1 de Junio a 31 Octubre

nombrando Alto Comisario de Marruecos, con carácter interino, al general Gómez Morato.

Se aprobó otra disposición dictando normas que afectan al Patronato de los Bienes de los Jesuitas.

Del Ministerio de Estado se aprobó una disposición nombrándose para la Legación de Estocolmo al señor López Olivan, que estaba en Berna.

Se aprobó la distribución de fondos para obligaciones del corriente mes.

En cuanto al Ministerio del Trabajo se autorizó un proyecto derogando la Ley de 23 de Agosto del año 1933, por el cual se privó del derecho de opción a que se refiere la Ley de Jurados Mixtos del mes de Noviembre del año 1931.

Del Ministerio de Agricultura se aprobó una disposición dictando las normas que han de regir en el precio de las harinas.

Se tiende a fomentar el cultivo algodónero.

Con respecto al Ministerio de Obras Públicas se aprobó un decreto que se refiere a la tramitación de expedientes sobre la imposición de servidumbres forzosas de los acueductos en los terrenos de particulares.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS A LA SALIDA DEL CONSEJO

El jefe del Gobierno, señor Lerroux, conversó con los informadores a la salida del Consejo.

Manifestó que en la reunión no se trató de la crisis que anuncian los periódicos, diciendo que ésta se producirá antes de una semana.

El señor del Río (don Cirilo), dijo que la fijación de normas en los precios de las harinas y del pan influirá para que aumente el precio del pan familiar, para lo que se tendrá que crear un pan más barato.

El titular de Gobernación, señor Rico Avello, negó que en el Consejo se tratara de la amnistía, ni del caso del señor Calvo Sotelo.

Varias noticias

EL ASALTO A LA CAJA DE AHORROS DE BILBAO

Madrid 19 2'35.—De Bilbao manifiestan que los individuos que fueron detenidos últimamente, como supuestos autores del asalto a la Caja de Ahorros de dicha población, son dos industriales establecidos en El Perú.

Parece que éstos llegaron de América con objeto de llevarse a un hermano.

INCIDENTES EN ZARAGOZA CON MOTIVO DE LA VENTA DE "FALANGE ESPAÑOLA"

Madrid 19 11'35.—Según participan de Zaragoza, durante la madrugada última se desarrollaron algunos incidentes en el Paseo de la Independencia.

Estos fueron consecuencia de la venta de ejemplares de "Falange Española".

Se estableció un tiroteo entre los elementos contrarios en ideas, resultando herido grave el derechista Manuel Baselga.

SE PRETENDE QUE LOS VECINOS CONTRIBUYAN A PAGAR UNA CANTIDAD ROBADA

De Valencia participan que hace tiempo se cometió un robo en la Caja del Ayuntamiento de Monroig, que contenía 16 mil pesetas.

Parece que ahora se pretende que el vecindario contribuya a pagar el robado, sin que se sepa nada acerca de la cantidad sustraída.

Los vecinos, indignados, han protestado de este hecho.

UN PROYECTO CONCEDIENDO A FILIPINAS LA INDEPENDENCIA

Se reciben despachos de Wáshington diciendo que se ha entregado en la Cámara un proyecto ley por el cual se concede a Filipinas la independencia inmediata.

Según participan de Roma, en el Parlamento se discutió el proyecto presentado acerca de la ley de Corporaciones, la que fué aprobada.

LA LEY DE CORPORACIONES EN ITALIA

Seguirá participando en el Parlamento se discutió el proyecto presentado acerca de la ley de Corporaciones, la que fué aprobada.

LLEGAN A PARIS LOS RESTOS DE UNAS VICTIMAS

De París comunican que han llegado a dicha capital los restos de las víctimas de Emeraude.

Hoy se celebrarán honras fúnebres por dichas víctimas.

En el Congreso de los diputados

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Madrid 19 11'55.—El presidente de la Cámara, señor Alba, hablando con los informadores después de la sesión de ayer, manifestó que para hoy figuran en la jornada parlamentaria varios dictámenes de la comisión de Hacienda. También se explicarán algunas interpellaciones.

El señor Alba se propone que continúe la interpellación acerca de los sucesos revolucionarios.

Igualmente se tratarán otros asuntos así como la proposición acerca del nombramiento de presidente del Tribunal de Garantías.

El señor Alba tiene dudas de que pueda ser discutida la anterior proposición por tratarse del más alto Tribunal de la Nación.

Anunció su propósito de hablar mañana con los firmantes de la referida proposición, a fin de que modifiquen el texto, si es que quieren acceder a ello.

EL REGLAMENTO DE LA CÁMARA

Madrid 19 17'35.—La Comisión que entiende en la reforma del Reglamento de la Cámara aprobó los dos primeros artículos, los cuales regulan las Juntas preparatorias y la constitución interna del Congreso.

LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

La Comisión de Responsabilidades ha acordado conceder un plazo de seis días para estudiar los asuntos que se hallan pendientes.

Acordaron también volver a reunirse en el próximo miércoles.

LA CUESTION DE LOS CULTIVOS INTENSIVOS

Los socialistas han acordado apoyar al Gobierno en la cuestión de los cultivos intensivos en Extremadura.

También acordaron que la actitud de Alava, con respecto al Estatuto vasco se aclare en la Comisión de Estatutos.

También se opusieron a la aprobación del proyecto relacionado con los haberes del clero.

Por último se autorizó al señor Llopis, para que interpele al Gobierno acerca de las cuestiones de Enseñanza.

UN DICTAMEN DE LA COMISION DE AGRICULTURA

La Comisión de Agricultura ha dictaminado el proyecto del Gobierno que afecta a los cultivos intensivos en Extremadura.

Se aceptan las sugerencias de la CEDA y de los socialistas, mediante las cuales se permite a los propietarios percibir una renta adecuada, y a los cultivadores, la permanencia en las fincas hasta el 30 de Septiembre próximo.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 20 1'30.—La sesión de hoy en el Congreso se abre siendo las cuatro y media de la tarde.

Preside el de la Cámara, señor Alba.

Se toma en consideración una propuesta relacionada con la reposición en sus cargos a los ingenieros agrónomos y otros funcionarios que fueron destituidos.

También se toma en consideración otra propuesta que afecta al impuesto sobre la gasolina.

Interviene don Basilio Alvarez, cuya diputación apoya una propuesta que se refiere a los ascensos de los carabineros y la jubilación de los ingenieros.

El señor Maeztu censura la inactividad en las actuaciones del Consejo Ordenador de Economías.

SE PIDE LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS

El señor Martí pide la derogación de la ley de Términos Municipales, contestándole el ministro del Trabajo diciendo que pronto se dictaminará en dicho asunto.

El señor Saborit pide que el Gobierno explique su criterio sobre la ley Administración Local.

—Durante dos años que habéis estado gobernando—dice el señor Gil Robles—no habéis traído una ley municipal.

El señor Saborit dice que el Parlamento no representa al país.

Las palabras del orador promueven protestas en la Cámara.

Interviene el jefe del Gobierno señor Lerroux, anunciando el propósito de llevar a la Cámara la ley municipal.

Con respecto a las Comisiones Gestoras expresa que no puede discutirse por ahora ese asunto, agregando que ya llegarán las elecciones para que el país manifieste su opinión.

UN APAGON EN LA CAMARA

En este momento de la sesión, se origina un apagón en la Cámara, debido a una avería en la instalación eléctrica.

Inmediatamente se habilitan varios candelabros, para sustituir la luz eléctrica.

Interviene el señor Amorós, quien denuncia los atropellos que se cometen en el campo de Andalucía.

SE REANUDA LA INTERPELACION POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS

Sgudidamente se reanuda la interpellación acerca de los últimos sucesos revolucionarios.

El señor Vidarte ataca al Gobierno por su actuación en este asunto.

Pide que se abra una información para esclarecer los hechos.

El señor Hernández Zancajo insiste en sus puntos de vista, ya expuestos anteriormente.

Después de varias intervenciones habla el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, quien se ratifica en sus declaraciones hechas en anteriores sesiones.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las nueve menos cuarto de la noche.

Ultima hora

EL SR. GIL ROBLES HABLA DEL PROPOSITO DE LAS JUVENTUDES SOCIALISTAS

Madrid 20 2'15.—El señor Gil Robles, hallándose en los pasillos del Congreso, se refirió al propósito que abrigan las juventudes socialistas, que han acordado celebrar una reunión el mismo día y en el mismo lugar que otra organizada por las juventudes de Acción Popular.

Al señor Gil Robles le parecía muy bien tal decisión.

Está bien claro—agregó—que quieren suspender el acto; pero si es que quieren gresca, también la habrá.

Ya estamos hartos de tantas chulerías.

Expuso por último su ferviente deseo de que se celebren las elecciones municipales.

SE RETIRA UNA PROPOSICION

El conde de Vellellano manifestó ante los informadores que había retirado la proposición que presentó a la Mesa de la Cámara, relacionada con el nombramiento de señor A. Borroz para la Presidencia del Tribunal de Garantías.

Abanza este asunto hasta que permita su dictamen la ponencia que estudia el expediente de destitución de los jueces.

EL MINISTRO DE HACIENDA INFORMA ANTE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Ante la Comisión de Presupuestos ha informado el ministro de Hacienda señor Lara, acerca de la operación proyectada para recoger los quinientos millones de la deuda emitida por el señor Carnar.

EL PROYECTO DE HABERES DEL CLERO

El ministro de Justicia, señor Pareja Yebenes, ha informado ante la minoría radical acerca del proyecto de haberes del Clero.

LOS APAGONES DE LUZ EN EL CONGRESO

Los apagones de luz que se originaron en el salón durante la sesión, se repitieron también en los pasillos y en otras dependencias de la Cámara.

EL PERIODICO "INFORMACIONES" DENUNCIA LA COMPRA DE ARMAS POR LOS SINDICALISTAS

El periódico madrileño "Informaciones" publica en su número de hoy un artículo denunciando que los sindicalistas se dedican a la compra de armas.

Agrega que últimamente se han celebrado varias reuniones en Barcelona, con asistencia de una representación de la masonería internacional.

Se acordó en esas reuniones convocar un movimiento en el mes de Febrero próximo, como protesta contra las actuales Cortes.

En este movimiento tendrán intervención los elementos de la Unión General de Trabajadores y de la Confederación Nacional del Trabajo, de Madrid.

Expresa también que se ha comprobado que con fondos de los sindicalistas se han adquirido armas por valor de dos millones y medio de pesetas.

FORMIDABLE ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

Durante la sesión que celebró hoy el Ayuntamiento de Madrid, se originó un violento escándalo, creándose un verdadero estado de confusión.

Lo motivó la cuestión de las escuelas, al tratarse de la falta de calefacción.

El señor Saborit profirió frases insultantes contra el señor Regulez, en cuya ocasión el alcalde mantuvo una actitud pasiva.

Círculo Mercantil «El Porvenir» de La Laguna

El próximo domingo, día 21 del actual, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en los salones de esta sociedad, una

Gran Baile Matinee

Amenizará la fiesta una notable orquesta.

Por el presente anuncio quedan invitados a esta fiesta los socios y familias.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 31 de Enero

Libras esterlinas, máximo	38'15
Libras esterlinas, mínimo	38'05
Franco franceses, máximo	47'65
Franco franceses, mínimo	47'55
Dólares, máximo	7'59
Dólares, mínimo	7'57
Liras, máximo	64'20
Liras, mínimo	64'00
Franco suizos, máximo	235'60
Franco suizos, mínimo	235'40
Franco belgas, máximo	33'80
Franco belgas, mínimo	33'75
Reichsmark, máximo	2'905
Reichsmark, mínimo	2'89
Florines, máximo	4'885
Florines, mínimo	4'875
Pesos Argentinos, máximo	2'00
Coronas Checas, máximo	36'30
Coronas checas, mínimo	36'10
Coronas suecas, máximo	1'96
Coronas Suecas, mínimo	1'94

Ecos de sociedad

VIAJES

Anoche regresó a Madrid el abogado don Antonio Dorta Suárez.

—Ha llegado a Las Palmas, a bordo del avión de la "LAPE", el teniente de navío y ayudante y secretario del ministro de Marina, don Fernando Solís y Nuñez del Prado.

El señor Nuñez del Prado, que ha venido a Las Palmas en viaje de estudio y misión especial del ministro, regresará en seguida a la Península para acompañar al señor Rocha en una visita que este hará a El Ferrol.

—De Madrid ha llegado el oficial de Correos don Miguel Romero Gallego.

—Acompañado de su señora esposa ha regresado de la Península el gobernador civil de la vecina provincia, don Arturo Armenta.

—Se han embarcado para Las Palmas don Tomás Perdomo, Mr. G. B. Bridges, don Eduardo García, don José Gruffat, don Francisco González, Mr. Sonmios y don Luis Gironella.

—Para la Península hizo anoche viaje, en compañía de su señora esposa, el comisionista de esta plaza don Antonio Galván Hernández.

—También embarcaron anoche para la Península, don Eduardo Vázquez e hija, don Manuel Rodríguez Vivas y señora, don Antonio Luis y señora, doña María Gil, don Juan Roesen, don Rafael Rodríguez, don Ernesto Bellver y señora, don Fernando Marzal, señora e hijos, don José de Diego, señora e hijos, don Moisés Redondo, don Juan Egido y doña Rafael Elizando y hermana.

UN TE "DANZANT"

Mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Club Náutico un té-danzant en honor de los socios y familias, que promete verse selectamente concurrido y animado.

ENFERMOS

En La Laguna se encuentra enfermo un pequeño hijo del director del Tranvía insular, don Manuel de Armas Marrero.

—Hállase restablecido de su reciente indisposición, el secretario del Ayuntamiento de esta capital, nuestro distinguido amigo don Hipólito Fumagallo y Medina.

NATALICIOS

Ha dado a luz un niño la señora doña María de los Dolores Alonso esposa de don Domingo Rodríguez Sanfiel, apoderado de la Casa Viuda e Hijos de Aureliano Yanes en esta capital.

—En villa de Los Slios ha dado a luz un niño la culta maestra nacional doña Concepción Martín Allsedo.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ESTA CAPITAL

Ayer se intentó declarar un paro general

EL MOVIMIENTO SOLO ALCANZA A ALGUNOS GREMIOS.—EXPLOTAN VARIOS PETARDOS EN LAS PROXIMIDADES DE LA CARRETERA DE LA LAGUNA.—SE CLASURA LA SOCIEDAD MARITIMA DE CARGA Y DESCARGA.—LA FUERZA PRACTICA VARIAS DETENCIONES POR EJERCER COACCIONES.—EMBARQUE DE DETENIDOS, RECLAMADOS POR EL JUZGADO ESPECIAL DE ZARAGOZA

Se anuncia el movimiento con la colocación de petardos

Como anuncio de un movimiento que se preparaba para ayer, viernes, que tenía como finalidad declarar un paro general, se colocaron varios petardos durante la noche del jueves.

Los artefactos hicieron explosión en diferentes sitios, siendo colocado uno de ellos en el barrio de Vistabella, situado en la carretera de La Laguna. Aproximadamente a la una y media de la madrugada los vecinos de aquel lugar se vieron sorprendidos al oír una violenta detonación. Poco después se comprobó que se trataba de un petardo que había sido colocado en un poste del tranvía eléctrico cerca de las viviendas de don Alberto González Medina y de don Cándido Reverón.

Después de esta explosión siguieron otras varias, procedentes de petardos colocados en el Perú Alto, en las cercanías del Tiro Nacional y de una finca de don Matías Molina. También explotaron otros petardos en las cercanías de la carretera.

Las explosiones causaron alarma entre el vecindario, dejándose oír algunas de ellas en esta capital.

Avería en la línea del fluido eléctrico

Estos petardos originaron algunos daños, especialmente cinco que fueron colocados durante la madrugada dicha en los postes de la línea del fluido eléctrico, que corresponde a la alta tensión. Este suministra fluido a la Central de los Tranvías y a las redes de La Laguna y Tacoronte. Como consecuencia de las explosiones se derribó uno de los postes, causando una avería, por lo que quedó paralizada la circulación de los Tranvías.

Reparada la avería se reanudó el servicio a la una y media de la tarde.

Por un verdadero milagro no ocurrió una catástrofe, pues de haberse producido un contacto con la línea telefónica se hubieran registrado numerosas víctimas.

Se inicia el paro

Durante las primeras horas de la mañana de ayer comenzaron a circular rumores de que preparaban un paro para el mediodía, cosa que sorprendió al público que no tenía noticia del planteamiento de tal conflicto.

Se argumentaba como causa del paro una protesta por que anoche habrían de embarcar para la Península varios detenidos dirigentes de la Federación, que han sido reclamados por el magistrado juez especial de Zaragoza que entiende en el sumario que sigue como consecuencia de los últimos sucesos revolucionarios.

Aproximadamente a las doce, conforme se había convenido, según parece, se dejaron sentir las detonaciones producidas por el disparo de tres cohetes.

El anuncio del paro no produjo el efecto que esperaban sus organizadores, pues se siguió trabajando, advirtiéndose únicamente en algunos gremios. El paro, pues, desde un principio se limitó a un movimiento parcial.

Coacciones y detenidos

A partir del mediodía algunos

grupos se dedicaron a recorrer distintos sectores de la población, coaccionando para que cesara en el trabajo.

Se intentó que cerrara el comercio, pero se evitó con la presencia de la fuerza pública.

También se ejerció coacción con los taxis de la parada del muelle por lo que los coches se trasladaron a la Plaza de la Constitución, pero acudió la fuerza que restableció la normalidad.

En vista de tal estado de cosas acudió la Policía y fuerza de Seguridad, practicando varias detenciones. Por ejercer coacciones se encontraban ayer en el Gobierno civil 18 individuos.

Se abandona el trabajo en el muelle

Después de las doce del día los obreros de las faenas del muelle abandonaron el trabajo.

También abandonaron sus faenas las operarias de las fábricas de tabaco y el ramo de construcción.

En la cantera de la Jurada dejaron de trabajar igualmente los obreros, así como en las obras de construcción de la carretera de Taganana.

Los operarios de la Fábrica de Electricidad y de Gas anunciaron que irían al paro, pero asegurando el servicio.

En algunas paradas de automóviles se retiraron varios vehículos. Igualmente se retiraron la mayoría de las "guaguas" del servicio en el interior de la capital.

Se clausura la Sociedad Marítima de Carga y Descarga

El gobernador civil al tener conocimiento del paro inesperado, hizo saber a los dirigentes de los obreros de la carga y descarga en el muelle, que si secundaban el paro, anularía las listas.

Como no obstante esta advertencia lo secundaron, el gobernador ordenó la clausura de la Sociedad Marítima de Carga y Descarga, establecida en la calle de San Francisco.

Medidas de precaución

En vista de las circunstancias y ante los propósitos de los dirigentes obreros, el gobernador civil adoptó las medidas de precaución necesarias, estableciéndose servicio especial de Vigilancia.

Comunidad «Fuente de COCON»

Por la presente se cita a los señores socios que componen esta Comunidad para que concurran a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 28 del presente mes, a las dos y media, tres menos cuarto y tres de la tarde, en primera, segunda y tercera convocatoria, en la calle del Pino número 2, con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

- Aprobación del acta anterior.
- Presentación de cuentas hasta fin del pasado año.
- Elección de nueva Junta directiva.
- Dar cuenta de los socios morosos.
- Manifestaciones de los señores socios.
- Tegueste, 18 de Enero de 1934.—El secretario, Fernando Roig Chisvert; el presidente, Andrés Rodríguez Bethencourt.

Ayer por la tarde comenzaron a llegar fuerzas de la Guardia civil, cuya concentración se ordenó.

Las faenas del puerto

Como hemos dicho, los obreros del muelle abandonaron el trabajo al medio día, quedando, por consiguiente paralizadas las operaciones que se venían efectuando en varios buques atracados al dique muelle Sur. En vista de ello, y teniendo en cuenta que el gobernador civil garantizaba el trabajo, se procedió a realizar las faenas con personal de a bordo y de las casas consignatarias.

A fin de que no se ejercieran coacciones ni se desarrollaran incidentes, fuerzas de Seguridad procedieron a despejar los grupos que se hallaban estacionados en las proximidades del muelle.

A las siete de la tarde, cuando comienza la jornada de la noche, los obreros del muelle se reintegraron al trabajo, realizándose entonces las operaciones con toda normalidad.

Hablando con el gobernador civil

El gobernador civil, señor Pina, hablando anoche con los periodistas, manifestó que se trataba de un paro ilegal, que carecía de todo fundamento.

Expuso que tenía tomadas las medidas que el caso requería, pero que esperaba no habría necesidad de nada, pues consideraba que el movimiento había fracasado plenamente.

Dijo el señor Pina que los obreros se habían convencido que se trataba únicamente de una maniobra de los dirigentes, que a nada conducía, a no ser que a perjudicar los intereses y la economía del país.

A última hora de la tarde el gobernador civil, señor Pina, acompañado del comisario jefe, señor Aragus, estuvo en el muelle, recorriendo también la población pudiendo comprobar que reinaba completa tranquilidad.

El embarque de dos detenidos

Anoche, a las dos, con las precauciones del caso, fueron trasladados a bordo del vapor "Ciudad de Cádiz", los detenidos José Sierra y Domingo García Pinedo, que han sido reclamados por el magistrado juez especial de Zaragoza que sigue sumario por el movimiento revolucionario último.

El otro detenido, Manuel Pérez ha quedado en esta capital, por estar sujeto a un sumario que se sigue en este Juzgado, por el procedimiento de Urgencia, cuyo juicio se verá en esta Audiencia en la próxima semana, en el que se le acusa del delito de injurias.

Anoche en el Gobierno civil

El gobernador recibió anoche de nuevo a los periodistas, haciendo las siguientes manifestaciones:

"Este movimiento—dijo—se funda en una supuesta deportación. No existe tal deportación y, por lo tanto, nada que justifique un paro de esta clase.

Lo ocurrido es que el Tribunal de Urgencia de Zaragoza reclama para juzgarlos, a unos dirigentes de Tenerife, comprometidos en el último movimiento sedicioso. Se trata de una protetas contra la actuación de un Tribunal de Justicia, cosa inadmisibile. El movimiento ha constituido un

verdadero fracaso. La ciudad ha presentado durante todo el día su aspecto normal. El ramo de transportes—con lamentables excepciones que serán sancionadas—ha prestado el servicio sin interrupción. El Comercio, los cafés, los cines, el teatro, han funcionado también sin ningún incidente.

La única nota discordante la han dado el ramo de construcción y los obreros del Sindicato de Carga y Descarga, que, mal aconsejados, han causado a la ciudad molestias y daños, que merecen la repulsa del país.

Las faenas del puerto se verificaron, no obstante, aunque con retraso, pues los obreros dejaron el trabajo a la una y lo reanudaron en su totalidad a las siete. Hay que hacer constar que en la generalidad de los barcos surtos en el puerto se hicieron las labores de carga y descarga por el personal de a bordo, sin interrupción.

Ha sido, pues, un movimiento fracasado, gracias al buen sentido de la mayoría de los obreros, que están ya hartos de la tiranía de unos cuantos que, por no ser del país, no sienten ningún escrúpulo en perjudicar los intereses generales de Tenerife.

Santa Cruz ció ayer un magnífico ejemplo de ciudadanía, haciendo su vida normal, con desprecio de los perturbadores. El comercio mantuvo abiertas sus puertas. Los que intentaron coaccionar para obligar al cierre, pasaron inmediatamente a los calabozos del Gobierno civil.

Lo ocurrido ayer—terminó diciendo el señor Pina—puede ser una lección para lo sucesivo. El tiempo de la indisciplina ha pasado. Se podrán provocar movimientos tan estúpidos como el de ayer, pero impunemente, no."

Comunidad de Regantes de Tejina

Se convoca a Junta general ordinaria para el próximo día 28 del mes actual, a las diez horas de la mañana, en el local de "El Casino de La Laguna", con el objeto siguiente:

- Lectura y aprobación del acta anterior.
- Examen y aprobación de cuentas del último año.
- Manifestaciones de los participantes.

Caso de que no se reuniera número bastante de socios, se celebrará la Junta, de segunda convocatoria, a las once horas del mismo día y en el mismo local.

La Laguna, 14 de Enero de 1934. El presidente, Arturo Vergara.

Noticias

Según radiograma recibido por su consignatario, don Jacob Ahlers, el próximo domingo, día 21 del actual, amanecerá en este puerto, procedente de la Habana, el magnífico vapor italiano, "Ausar", de la Navigazione Libera Triestina.

Dicho buque, después efectuar sus operaciones, continuará viaje para Las Palmas, Marsella y Génova.

SE VENDEN solares en la calle de Higuera o Maya.

Informaran: Carrera, 25-37, La Laguna.

En esta capital se reunió el Pleno de la Junta de Obras del Puerto, dando posesión de sus cargos al delegado del Estado en la misma, señor Gil Roldán; y a los vocales señores Perdígón, delegado de Hacienda, y Díaz Llanos, abogado del Estado.

UN NOMBRAMIENTO

El turismo en Canarias

La Secretaría de Estado de Austriatria ha decidido establecer en Canarias una Sección de Propaganda para el Turismo, a fin de intensificar una mutua corriente turística.

Para este fin ha sido designado delegado en Canarias al conde Luis de Schoenfeldt, persona de verdadera significación en su país y que por sus dotes de inteligencia y vasta cultura es para esperar realice una fructifera labor.

Residente en la villa de la Orotava, en donde se estableció desde hace unos años, es condecorado de las aspiraciones turísticas del país cuyas bellezas y excelencias en cuanto al clima, es el primer admirador conque cuenta Tenerife.

Por ahora tiene establecida la oficina en la calle de San Francisco, número 25, de la Orotava, pero en breve instalará una organización en esta capital, para desarrollar todo un vasto plan turístico.

Al congratularnos de esta noticia, felicitamos al conde de Schoenfeldt por su nombramiento que seguramente, ha de redundar en beneficio de la expansión turística en Tenerife.

Dr. Fumagallo

Accediendo a la solicitud de numerosas personas, el ilustre especialista de Madrid ha fijado las horas de once a una para recibir a los enfermos que deseen consultarle sobre afecciones de garganta.

Ondulación Permanente

(ESPECIALIDAD DE ESTA CASA, completa y garantizada por un año desde DIEZ PESETAS

No habiéndonos sido posible atender a todas las señoras y señoritas que en los pasados días de Pascua pidieron hora para hacerse la Permanente, sostendremos durante todo el mes de Enero el beneficioso precio de DIEZ PESETAS.

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS
Cruz Verde, 8 y 10, principal. Teléfono 72.

Esquina a Imeldo Seris (antes Barranquillo)

Movimiento de población

Nacimientos

Oscar Montero Martín, Manuel de los Reyes Concepción Jiménez, Candelaria Martín Hernández, Felipe Segundo Dorta Rodríguez, María del Carmen López González, Asterio López González, Enrique Ramos Martínez, Arturo Pedro Delgado Reyes, Carenine Nereida Molina Batista, Francisca López Torral, José Antonio Pérez Zárate, Herminia Núñez Cabrera.

Matrimonios

Solis Cuesta Herts, de Almodóvar del Río (Córdoba), 28 años, con Nivaria Gómez Morales, de esta capital, 26 años, soltera.

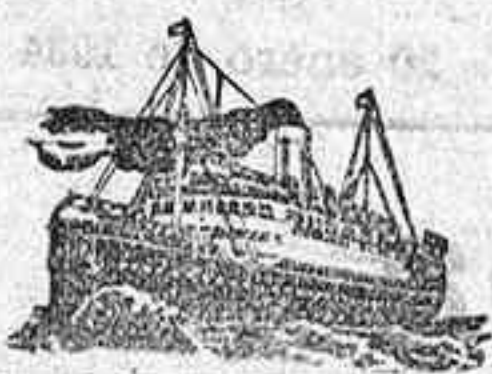
Defunciones

Manuel Pérez y Pérez, de esta capital, mes y medio; Santa Rosa de Lima.—Atrepsia

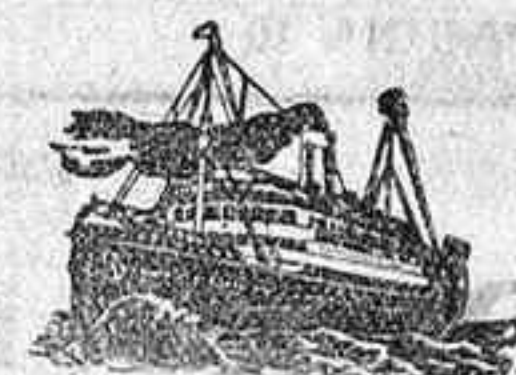
Antonia García Sacramento, de esta capital, 84 años, viuda; Valle-seco.—Hemiplejía.

Eufasio Castilla Díaz, de La Laguna, 71 años, casado; Prosperidad, 57.—Bronco-pneumonia.

Orencio Campos González, de esta capital, 13 meses; Cañón Curvo, 9.—Pneumonia.



Llegada y salida de vapores



ITINERARIOS DEL MES DE ENERO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	VAPORES	DESTINOS
2 13	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
5 24	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
9 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
9 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
12 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
16 13	ISLA DE TENERIFE	Cádiz y Barcelona.
19 24	CIUDAD DE CADIZ	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
23 13	POETA AROLAS	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
23 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
24 10	ESCOLANO	Fernando Poo y escalas.
26 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
30 10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
Un vapor		
30 13	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 14 y 28, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 7 y 21, a las 20 h.
 " San Sebastián y Valverde, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.
 " Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 10, a las 20 h.
 " Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 24, a las 20 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras y Gran Tarajal, los días 5, 12, 19 y 26, a las 24 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras y Arrecife, los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 9 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 3, 10, 17, 24 y 31, a las 3 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Tazacorte y Saucos, los días 6 y 20, a las 24 h.
 " Las Palmas y sus puertos menores, los días 4 y 18, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 11 y 25, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 11 y 25, a las 24 h.

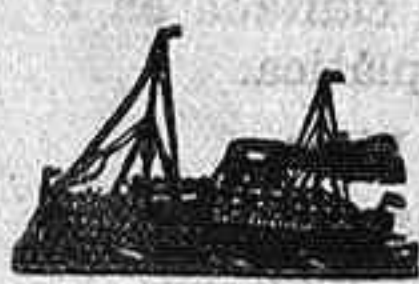
SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 13 h.; miércoles, a las 9 h., y viernes, a las 12 h.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 h.; miércoles, por la tarde, y viernes, a las 19 h.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: MANUEL CRUZ

Bethencourt Alfonso (antes San José), número 8.
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101.



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

PARA LONDRES	Día 31.—Vapor BRENAS
Día 10.—Vapor BRENAS	PARA DIEPPE
Día 17.—Vapor BETANCURIA	Día 12.—Vapor BANADEROS
Día 24.—Vapor BAJAMAR	Día 19.—Vapor BURGOS

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico Teléfono 88, 298 y 851



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Día	Nombre del vapor	Destino
5	AVOCETA	Liverpool
12	ALCA	"
19	AGUILA	"
26	ARDEOLA	"

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de consignatario RICHARD J. YEOWARD, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 542.

EN LAS PALMAS

Por la playa de la Marina apareció un feto

El martes último, por la mañana, en Las Palmas fué encontrado por el guardia núm. 98 un feto. Este se hallaba depositado en la playa de la calle de la Marina, detrás del muro de contención y frente a la casa número 17.

Enterado del hallazgo el juez de Primera Instancia de Vegueta, se personó en dicho lugar, ordenando el levantamiento del feto y su traslado al depósito municipal, donde se le practicó la autopsia.

El feto parece contar de tres a cuatro meses y es del sexo masculino.

El guardia municipal que intervino en el hallazgo parece ha manifestado que sobre las ocho de dicha noche observó en la Marina la presencia de una mujer con dos pequeños, la que portaba un bulto. La referida mujer estuvo parada algún tiempo en la calle, desapareciendo luego.

El guardia da algunos detalles personales de esta mujer que quizá sirvan para aclarar el suceso. En ese sentido la Policía practica trabajos.

NOTAS DE INFORMACION

Comandancias de Marina y de Pesca

El tiempo

El Observatorio Meteorológico de Marina de San Fernando comunicó a esta Comandancia de Marina, sobre el estado del tiempo en el Continente europeo, el siguiente parte: "Bajas presiones en Francia; altas en Islandia, 1020. Probable tiempo de nubosidad en la península ibérica y lluvias en Portugal. El mar estará tranquilo por las costas españolas."

Libreta de inscripción

Don Ramón Padilla Jerez ha presentado una instancia solicitando, por haberse extraviado su documentación en el naufragio del balandro de la matrícula de Tenerife nombrado "Granadilla", hecho ocurrido el 30 de Abril de 1922, en aguas de esta isla frente a las costas de Guía de Isora, que se le expida duplicado de su libreta de inscripción marítima, pues el título de patrón de cabotaje, también extraviado, se le ha extendido por la Dirección general de Navegación.

Circular a los alcaldes

El señor Montero Rios ha dirigido una circular a los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia, interesandoles que antes del primero de Marzo próximo remitan a esta Comandancia de Marina datos del jornal que gana un braccero en los respectivos terminos municipales, a los efectos de cumplimentar lo dispuesto en el artículo 75 de las instrucciones para la aplicación de la nueva Ley de Reclutamiento y Reemplazo de la Marina de la Armada en Tenerife.

Estadística de tráfico

Por disposición del Excmo. señor comandante de Marina de esta provincia marítima se ha resuelto que el Destacamento de Marina de Tazacorte remita mensualmente al Distrito de Santa Cruz de la Palma la estadística del tráfico habido en dicho puerto durante tal periodo de tiempo.

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

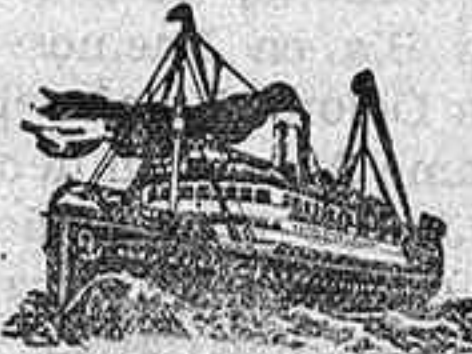
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Salidas de Tenerife en los meses de Enero y Febrero

Día	Vapor	Destino
Enero 12.—	Andalucía Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 14.—	Stuart Star	Londres directo.
" 18.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 21.—	Napier Star	Londres directo.
" 26.—	Almeda Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 26.—	Avila Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
29 29.—	Arandora Star (A)	Trinidad y Grenada (Antillas Británicas), Cristóbal, Balboa, Hawaii, Honolulu, San Francisco (E. U. A.) La Guayra, Barbados, Funchal (Madera) y Southampton.
Feb. 1.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 8.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 11.—	Rodney Star	Londres directo.
" 16.—	Andalucía Star (A)	Funchal (Madera), Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 23.—	Avila Star (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 25.—	Afric Star	Londres directo.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso. (A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

Para informes: Hamilton y C.ª, agentes. Santa Cruz de Tenerife.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Miércoles 3.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 10.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 17.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cette y Niza.
Miércoles 24.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cette y Génova.
Miércoles 31.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cette y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cuatro de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES:

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", ISORA y "ADEJE" y los veleros con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN".
Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 80 821.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

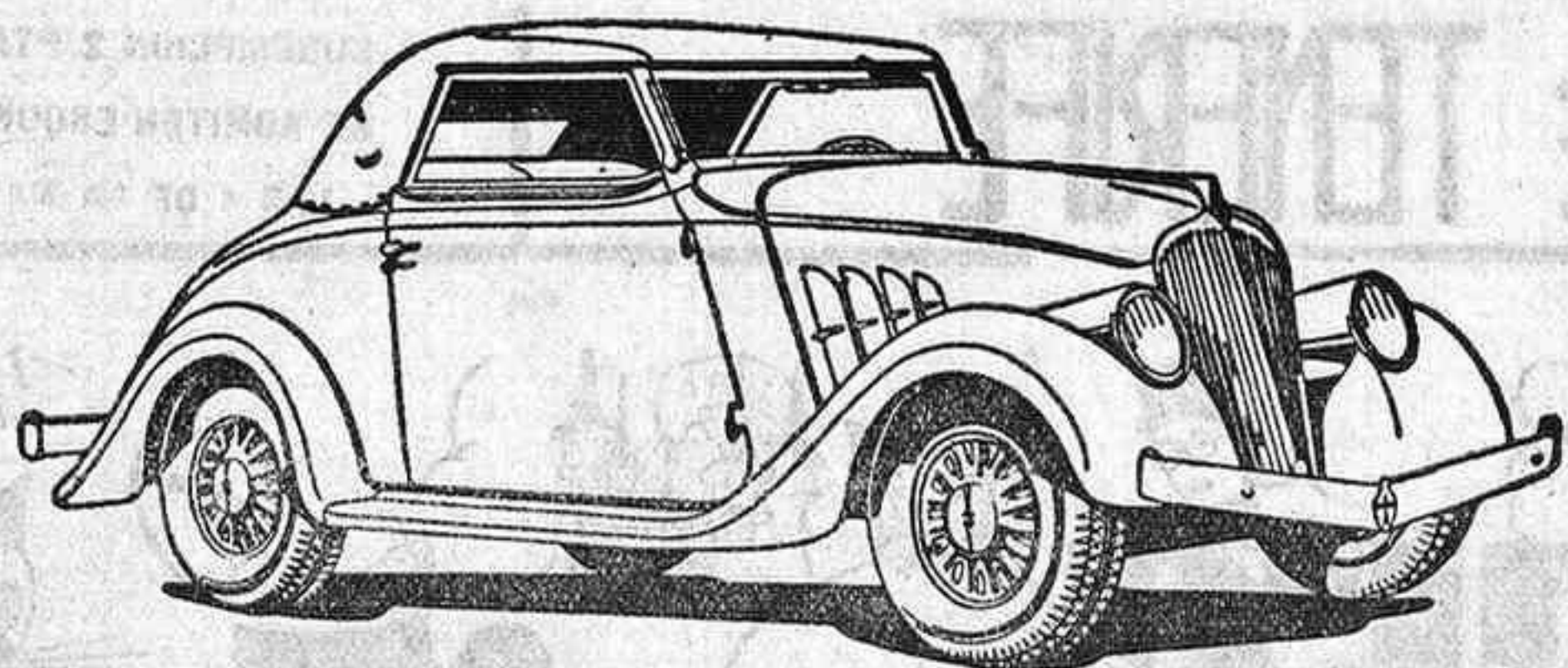
(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 618



EL WILLYS MODELO 77 ES UN COCHE CHICO EN EL COSTO Y SOSTENIMIENTO SOLAMENTE, PUES LE OFRECE A USTED EL CONFORT Y LAS COMODIDADES DE UN COCHE GRANDE

AGENTE: ALVARADO & VEGA

Capitán Galán, 51, Santa Cruz de Tenerife.

Viera y Clavijo, 37, Las Palmas.

Antirreumáticos RENEDO FRAXINOL y ULMARENA

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del REUMATISMO en todas sus manifestaciones.

Precio del Tratamiento completo: Pesetas 10.

Solicítelo si no lo encuentra en su localidad, a la Farmacia y Laboratorio del autor Lic. DON ANTONIO RENEDO, Obispo Rey Redondo, 28, La Laguna (Tenerife).

Pida usted folleto completamente gratuito.

LA FUNERARIA

IMELDO SERIS, 108.—TELEFONO, 531

ARCAS PULIMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELAS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Emilio Nubla

DENTISTA

Modernos aparatos protésicos Resorwin. Imitación perfecta de la dentura natural.

Consulta diaria.

Teléfono 1.523.

Se ha trasladado a la calle de la Carrera número 40, ciudad de La Laguna.

PARA LA VAJILLA
EN EL TALLER
PARA EL BAÑO
PARA LA COLADA
PARA LA LIMPIEZA

SE IMPONE LA SOSA SOLVAY

EXIASE LA SOSA EMPAQUETADA CON LA MARCA DE FÁBRICA

NO DAÑA LA MANO

P. Reig Valentin

ENFERMEDADES DE LA BOCA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

TRATAMIENTO DE LA PIORREA ALVEOLAR POR CORRIENTE DE ALTA FRECUENCIA

HORAS DE CONSULTA: DE 2 A 5

RAMBLA DE PULIDO, 32

TELEFONO 111

Realización

EL ESCUDO, San José, 25, realización, entre otros los siguientes artículos:

Franelas	A Ptas. 050
Tela de floritas para ropa interior	" " 0'70
Cretonas	" " 0'80
Tusor para señora	" " 0'65
Opal liso superior	" " 0'60
Piqué en colores lisos	" " 0'70
Piqué estampado	" " 0'75
Lanas para señoras desde	1'50
Lana seda	A Ptas. 1'60
Flor china fina doble ancho	" " 1'25
Céfiro liso	" " 0'70
Mesilda doble ancho	" " 0'70
Seda espejo fina	" " 1'50
Crespones de seda desde	1'50
Tarlatana	A Ptas. 0'40
Percales estampados firmes	" " 0'80
Camisetas afelpadas con cierre	" " 4'25
Abrigos para niños desde	5'00
Bolinas de seda	A Ptas. 1'75
Calcetines negros para niños	" " 0'10

En atención a que esta realización se efectúa en Enero, festividad de Reyes, concedemos también precios sin competencia en todos nuestros juguetes, especialmente en preciosas muñecas.

Hacen falta representantes

en numerosos pueblos y capitales de España. Solicitamos, actualmente, importantes Casas exportadoras nacionales y extranjeras. Direcciones e instrucciones completas, verdad y al día, facilítalas BUREAU INDUSTRIAL. Primera Revista Internacional española. Indispensable al agente y viajante que encontrará en ella gratas e insospechadas sorpresas. Remítase a provincia enviando 2'85 pesetas a señor director Revista, Costanilla de lo

Lea usted GACETA DE TENERIFE

Patronal de Consignatarios de buques de Santa Cruz de Tenerife

Como aclaración a la nota que publican los periódicos de esta capital, sobre extensión de los carnets a los obreros de carga y descarga de este puerto, se estipula que la prórroga concedida vencerá el domingo 21, a las diez de la mañana, debiendo, sin embargo, seguir presentando su carnet en las horas de nombramiento del personal todo aquel que lo tuviese.

El lunes, día 22, será exigido por el listero el carnet a todo obrero que se presente al trabajo, bien entendido que todo obrero que no presente el carnet el día 22, a la primera lista, es señal de que renuncia voluntariamente al trabajo de carga y descarga de este puerto. Horas de despacho de carnet, de nueve a doce y media y de tres a seis de la tarde.

Juan G. Talavera Armas

DE LA SECCION DE CARDIOLOGIA DEL INSTITUTO DE PATOLOGIA MEDICA DEL DR. MARANON

Especialista en enfermedades del corazón y del pulmón

Rayos X

Consulta: de 9 a 12 y de 3 a 5. Teobaldo Pówer, 12; teléfono 1.119



Servicio frutero semanal para

HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stokolmo, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE ENERO DE 1934

Día 5.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 12.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 19.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 26.—Vapor FALKE	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Estos buques admiten frutos para Rotterdam con trasbordo en Hamburgo, al mismo tipo de flete.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las nueve de la noche no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei

JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono 1.146

Agente:

Norddeutscher Lloyd

(Servicio frutero)

MANUEL CRUZ

San José, 19.—Teléfono 1.168



BLENORRAGIA (Purgaciones)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre y VULVITIS, GAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los

CACHETS DEL DR. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría progresa hasta al completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello.

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Venta a 6,60 caja en las farmacias de España, Portugal y América

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

La salud por las plantas

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la medicación natural, sana e inofensiva que viene demostrando desde hace 25 años que se crearon, su extraordinario poder curativo. Ejercen una poderosa depuración y renovación orgánica restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.

Aunque haya Vd. ensayado todos los medios existentes para tratar de recuperar la salud sin conseguirlo, no desespere Vd. de verse libre de su dolencia. Pida Vd. hoy el libro "La Medicina Vegetal" y el

BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados»

en el cual se reproducen las cartas que recibimos cada mes demostrando la eficacia de este maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierta por el Abate Hamon.

Comprará Vd. que todavía hay un método sencillo y natural, pero seguro, que puede devolverle la salud y la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS

se manda. Pídale Vd. personalmente o mandando este anuncio en sobre abierto con sello de 2 cts.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, núm. 6, Barcelona.

Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual "Lo que dicen los Curados" y el Libro "La Medicina Vegetal".

Nombre

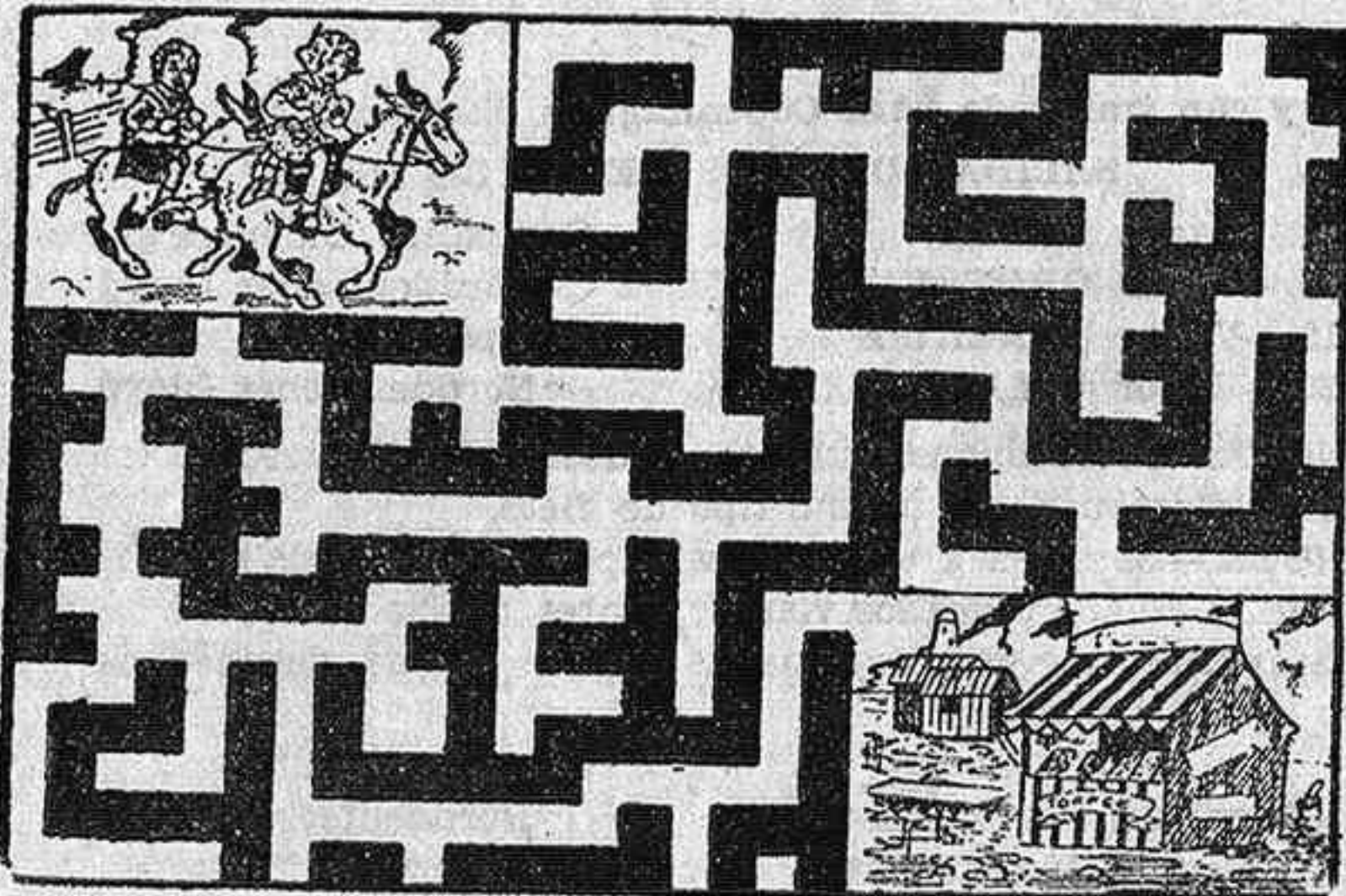
Calle

Ciudad

Provincia



Al galope van los muchachos porque se hace tarde de llegar a casa



Con un miedo atroz contemplando que la noche se les viene encima Ismael e Isabelita, montando en dos briosos corceles van a un galope desenfrenado en busca de su casa.

No han recibido el permiso paternal para aquella salida y quieren hacer el regreso antes que su falta sea notada. Pero la combinación va a ir mal, porque de noche todos los gatos son pardos.

Y cualquiera se hace camino en aquella endemoniada tierra donde parece que las carreteras son un rompecabezas. Y en esto no se engañan.

Total que como siempre ocurre en estos casos, no van a saber el camino, que mejor les va a convenir para llegar lo más rápidamente posible a casa.

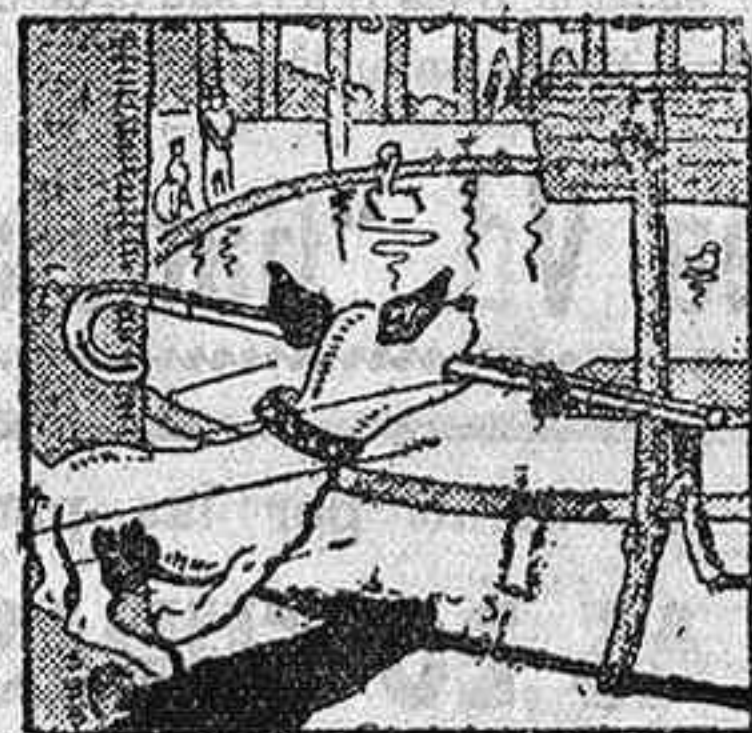
Será preferible entonces que vosotros os toméis esta molestia. La de facilitarles la dirección más certera. Así, pues, ver la entrada del camino y seguir los callejones hasta encontrar el que desemboca en las barracas.

E inmediatamente ponerlo en conocimiento de estos muchachos evitándoles el disgusto y los azotes de papá.

El foxterrier ladrón, roba un bastón y sufre en castigo, un baño de impresión



Al bueno de don Besugo un can ladrón le arrebató su bastón. Y se pone a dar gritos llamando la atención de la gente para perseguir a aquel insolente.



Pero nadie acude en su auxilio y el bastón lo ve perdido. En tanto el foxterrier procura ponerse a prudente distancia en donde nadie le alcance.



En su fuga el ladronzuelo del can, va a estrellarse con el bastón entre aquellos dos obstáculos que le impiden caminar y en la voltereta, va al estanque.



Deja el bastón en tierra, recibe un baño de impresión y todavía el dueño de la prenda tiene compasión del can y le echa un cable de verdadera salvación.

CUENTO PARA NIÑOS

De cómo el mujik partió el ganso

Un pobre mujik no tenía pan. Se decidió a pedir algo al barin. Para no presentarse ante él con las manos vacías, cazó un ganso, hizolo asar y se lo llevó. El barin tomó el ganso y le dijo al mujik:

—Te doy las gracias, mujik, por este ganso; mas no sé cómo partirlo: tengo una mujer, dos hijos y dos hijas.

—Yo haré la partición. Tomó un cuchillo, cortó la cabeza del ganso y dijo al barin:

—Tú, que eres el cabeza de familia, toma la cabeza.

Luego, cortando la parte posterior del ave, dijo, dándola a la barina:

—Tú debes sentarte y permanecer en casa. Por ello, tuyo es ese trozo.

Después cortó las patas, dióselas a las niñas y agregó:

—Sois los pies; debéis seguir las huellas de vuestro padre.

Y cortando al punto las alas, prosiguió dirigiéndose a los hijos: Para vosotros las alas, pues pronto volaréis de casa.

Y designando lo que restaba del ganso, dijo:

—Esto es para mí.

El barin sonrió y le dió pan y dinero.

Un rico mujik, sabiendo que el barin había dado a otro dinero y pan por un ganso, hizo que le asaran cinco y se los llevó al barin.

Este le dijo:

—Gracias por los gansos; pero véome apurado porque con mi mujer y mis hijos somos seis. ¿Cómo dividir entre nosotros esas cinco aves?

El rico reflexionó; más nada fué posible resolver.

Mandó llamar el barin al mujik pobre y le ordenó hiciera el reparto de los gansos.

El mujik tomó uno y dijo, dirigiéndose a la barina y al barin:

Los dos y este ganso seréis tres. Otro dió a los hijos, agregando:

—Seréis tres con este ganso. Y prosiguió dando otro a las hijas:

—Vosotras, con el ganso, también sois tres.

Por fin tomó los otros dos gansos, uno en cada mano, y concluyó:

—Nosotros también somos tres. El barin sonrió, dió más dinero al mujik pobre y despidió al rico.

T.



En la visita de cárceles. —Expongan ustedes las quejas que tengan. —Señor presidente; yo me quejo del pan que nos dan, que es de

Los chicos intentaron la diablura de hacer la tarde más pronto oscura



Aquella tará ... Peroné, el profesor, no podía con su cabeza. El sueño se la hacía tan pesada que se le caía de las manos con las cuales procuraba encontrar apoyo ventajoso.



Esta feliz circunstancia fué disputada por dos alumnos travessos. Aprovecharon la siesta del maestro, arribaron la pizarra de su caballete y con ella la ventana cubrieron.



La tarde se adelantó. En el colegio reinaba una obscuridad de crepúsculo. Naturalmente la pizarra cubría el ventanal y no entraba un grano de luz para verse las caras.



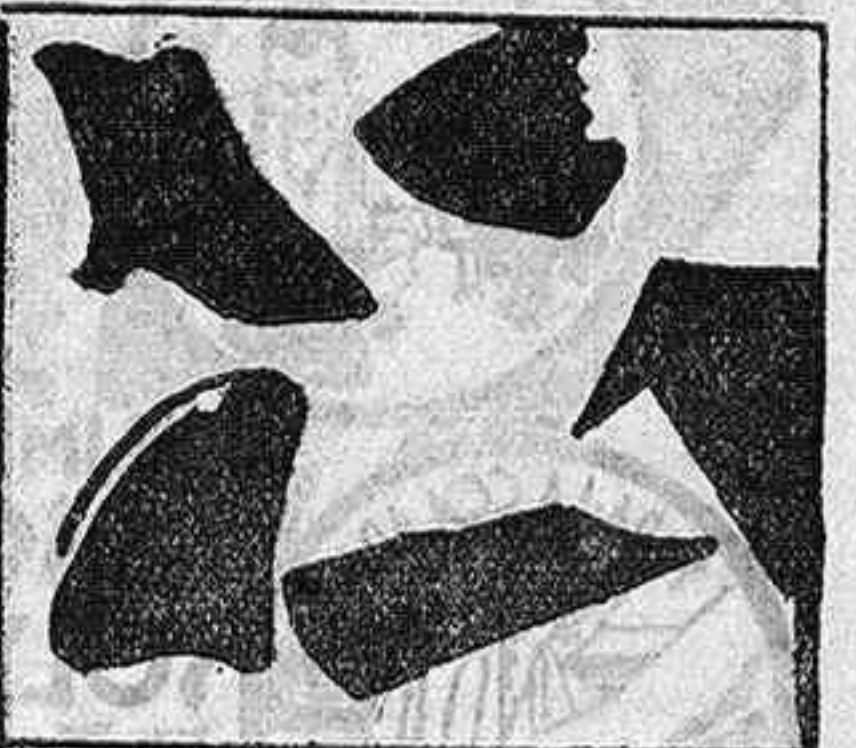
Entonces el profesor despierta de su sueño y al contemplar la tiniebla piensa que la hora de salir ha llegado y a los chicos los suelta los cuales se rien de la trapatista...



UNA ROSA CON FIGURA HUMANA

La naturaleza nos sorprende con maravillas fantásticas. En el dibujo que se ve aparece una rosa recogida en su jardín por un rico propietario de Manchester. Como podrá advertirse, en el centro de la rosa se descubre una figura humana.

El afortunado inglés ha llevado a un Museo de botánica de su país esta rara y apreciada rosa, único caso en el Mundo que registran las crónicas.



COMPONER UNA SILUETA CONOCIDA

Os damos cinco trozos o fragmentos que corresponden a una silueta conocida. El dibujante ha tenido el gusto de hacerla para después recortarla y dividirla en diversas partes.

Ahora vosotros coger esos trocitos, recortarlos también y procurar combinarlos para que os dé la composición esa silueta que ellos contienen.

tan mala calidad, que la mayoría de los presos padecemos enfermedades en la boca.

—Si no cometieran ustedes delitos, no tendrían necesidad de comer este pan.

—Es verdad, señor presidente; pero si los hombres no cometiéramos crímenes, ¿qué clase de pan comerían ustedes?

—Le digo a usted que los dos chóferes partieron del mismo punto. ¿Dónde se encontraron?

—En el hospital.

—Quisiera polvo insecticida. —¿Para qué cantidad, amigo? —Hombre. Yo no los he contado.